

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

CURSO 2014-2015

INDICE:

1. INTRODUCCIÓN

2. OBJETIVOS Y CONTENIDOS.

3. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

3.1-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE LOS DEPARTAMENTOS

3.2-OTRAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS PREVISTAS PARA ESTE CURSO

4. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

4.1-VIAJES DE ESTUDIOS

4.2-SEMANA BLANCA

4.3-INTERCAMBIOS ESCOLARES

4.4–MOVILIDADES DEL ALUMNADO DE GS DE FP ERASMUS +

4.5-ACTIVIDADES DEPORTIVAS

4.6-PROYECTO EDUCATIVO PIEE

5. ACTIVIDADES DE CARÁCTER EXTRACURRICULAR

6. METODOLOGÍA

7. EVALUACIÓN.

8. CONSIDERACIONES FINALES

ANEXO I – PROYECTO DE BIBLIOTECA 2014-2015

3. INTRODUCCIÓN

Hoy en día la cultura del tiempo libre, el deporte, las actividades que favorecen el desarrollo del espíritu crítico y la creatividad nos encaminan al ideal de igualdad de oportunidades, a una preparación para la vida útil e integrada en la sociedad. En el ámbito educativo el desarrollo de actividades complementarias y extraescolares fomenta la formación integral del alumnado.

Nuestra intención es que los estudiantes se enfrenten en todo momento con contenidos culturales relevantes que, hallándose en la frontera de las disciplinas, puedan ser objeto de atención en varias áreas de conocimiento. Temáticas como las relacionadas con la ecología, el pacifismo, la solidaridad, el respeto de las diferencias, el pluralismo y la salud, serán alguno de los aspectos de nuestro permanente interés.

El Departamento recoge la gran importancia que en nuestro Instituto se ha dado a la formación que se puede lograr a través de las actividades complementarias y extraescolares, potenciando las propuestas por los diferentes departamentos didácticos y desarrollando por niveles aquellas que favorezcan el disfrute a través de la convivencia y el aprendizaje de nuestro alumnado.

También nos parece conveniente poder incluir aquellas otras actividades que, a lo largo del curso, tengan una especial incidencia en la vida cultural de la ciudad y que se consideren apropiadas para un mejor desarrollo del currículo de los alumnos.

Desde el **Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares (DACE)** se difunde la información a toda la comunidad educativa de las diversas actividades propuestas por diferentes organismos e instituciones.

La realización de estas actividades se hace con la participación del profesorado del centro, la responsable del PíEE, los alumnos y alumnas antenas del CIPAJ, la responsable de proyectos europeos, el grupo de convivencia, la responsable de la Biblioteca, Jefatura de Estudios y con la colaboración de la Asociación de Madres y Padres (AMPA).

4. OBJETIVOS Y CONTENIDOS

OBJETIVOS

1. Complementar el currículo de las diferentes áreas.
2. Fomentar inquietudes culturales en el alumnado y contribuir a su desarrollo mediante actividades lúdicas y de ocio.
3. Incidir junto con los distintos departamentos en los temas transversales que queden menos tratados en los programas académicos.
4. Canalizar y difundir la información de las actividades procedentes de organismos e instituciones hacia el resto de la comunidad educativa
5. Colaborar con el PíEE y otros organismos culturales y sociales de la ciudad en la potenciación de actividades educativas en general

6. Apoyar el desarrollo de la biblioteca y las funciones que tiene asignadas.
7. Desarrollar en el alumnado valores de libertad, responsabilidad, solidaridad y espíritu crítico, fomentando sus habilidades sociales.
8. Aunar intereses de todos los componentes de la comunidad educativa (profesorado, alumnado y familias...), para llevar adelante actividades en común.
9. Crear hábitos de participación con actividades que las fomenten.
10. Implicar a la comunidad educativa en la elaboración, desarrollo y seguimiento de las actividades complementarias y extraescolares del centro.

CONTENIDOS

1. Conocer varios países: sus sociedades, sus lenguas y sus culturas.
2. Visitar distintas zonas de España para ver su diversidad geográfica y su patrimonio.
3. Conocer Zaragoza y Aragón en aspectos económicos, sanitarios, comerciales, administrativos, históricos y artísticos.
4. La paz, la tolerancia, la convivencia y la solidaridad. El respeto a las diferencias.
5. La salud y el deporte.
6. Naturaleza y Medio Ambiente.
7. Fomentar la lectura en los alumnos.

5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

3.1 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DE LOS DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS

Son actividades culturales, como representaciones teatrales, exposiciones, salidas, visitas, conferencias, viajes, etc. que complementan aspectos del currículum y que realizan los Departamentos Didácticos (DD) en periodo lectivo.

Cada DD realiza las actividades complementarias reflejadas en su programación y el DACE les proporciona todos los apoyos necesarios para llevarlas a cabo.

Además de las Actividades que cada DD señala en su programación podrán participar en todas las actividades que surjan a lo largo del curso y que dicho DD considere de interés, **previa autorización del equipo directivo.**

A continuación se enumeran las actividades complementarias y extraescolares programadas para este curso 2013/2014 en el IES Miguel Catalán, aunque para mayor información sobre las mismas se remite a la programación de cada departamento. Este curso se continuará con la gestión del calendario de actividades extraescolares en gmail, a disposición de toda la

comunidad educativa a través de la página web del centro, y del profesorado y alumnado también a través de su correo gmail.

3.1.1. DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

- Charlas “Emprender en la escuela” del I.A.F. AD2A
- Visita al vivero de empresas CEEI Aragón. AD2A
- Visita al Parlamento Europeo. GS
- Visita a organismos públicos, instituciones y empresas. GS, GM, FPB

3.1.2. DEPARTAMENTO DE ALEMÁN

- Intercambio de 3º de la ESO con el COMENIUS GYMNASIUM de Düsseldorf.
- Intercambio de alumnos de 1º-2º de BACHILLER (más 4º ESO) con la WIECHERSCHULE de Hamburgo.
- “ALEMÁN EN PLENO PIRINEO”, se trata de un proyecto interdisciplinar con ciencias naturales, sobre el consumo y el desarrollo sostenible. 3ºESO
- “WIE EIN FÜRST LEBEN”. En este proyecto para 2º de ESO se trata un tema del currículo de Ciencias Sociales: la ciudad medieval en la Baja Edad Media. Se realiza en Valderrobres.
- “EUROMUSITHEK”. Es un proyecto Etwinning en el que participan cinco institutos de educación secundaria, de tres países de la Unión Europea: Alemania, Francia y España. 2º de ESO.
- “TALLER DE CINE EN VERSIÓN ORIGINAL ALEMÁN”. Esta actividad se enmarca en la visita de los alumnos de los dos intercambios: 3º de ESO y 1º de Bachiller.
- Visita al Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón. 2º BAC

3.1.3. DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

- Ruta por el Jardín Botánico de Zaragoza. 1º ESO
- Visita al C.U.S. 2º ESO, 2º BAC
- Visita al Soto de Cantalobos. 2º ESO
- Teatro en inglés. 1º BAC
- Ecozine. 1º BAC

- Cine y Salud: Dar Vida. 1º BAC.
- Olimpiada de Geología, 2º BAC
- Concurso "Reporteros en la Red". 2º BAC
- Actividades de cristalografía. 2º BAC
- Olimpiada de Biología. 2º BAC

3.1.4. DEPARTAMENTO DE CULTURA CLÁSICA

- Visita a las exposiciones sobre Augusto y la Zaragoza romana. 4ºESO, 1º y 2º BAC
- Asistencia a una conferencia sobre la sociedad romana. BAC
- Asistencia a la representación de una obra de teatro clásico, dentro del Festival de Teatro Grecolatino de Zaragoza. 4ºESO y BAC
- Visita a la Zaragoza romana. 4ºESO y BAC
- Viaje a Madrid para visitar el Museo Arqueológico y La Mitología en el Museo del Prado. 2ºBAC
- Viaje a Tarazona y Calatayud. 4ºESO Y BAC.

3.1.5. DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA (En colaboración con otros departamentos)

- Semana Blanca

3.1.6. DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

- Muestra de Cine y Derechos Humanos. 4º ESO
- Teatro: QFWFQ, una historia del Universo. 1º BAC

3.1.7. DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

- Colaboración con las actividades culturales organizadas por el Instituto francés Zaragoza y de la Asociación de Profesores de Francés de Aragón.
- Participación en la actividad de teatro en francés organizada por la Asociación K@leidós.
- Intercambio con el Collège Marguerite de Navarre de Pau. 3º y 2º de la ESO.

3.1.8. DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA

- Ciudad y Salud Pública: Una mañana en el laboratorio. Ciencias de la Naturaleza. 3ºESO
- Ecozine: VIII festival internacional de cine y medio ambiente de Zaragoza. CMC. 1ºBAC
- Cine y Salud: Dar vida. CMC, 1º BAC
- Exposición: “Y sin embargo se mueve”. 3º ESO
- Visita al INA (Instituto de Nanotecnología de Aragón) Física y Química. 1º BAC
- Hands on Physycs, Física. 2º BAC
- Sonido y acústica. 4º ESO.
- Exposición y las actividades propuestas por el **CSIC** a realizar durante la Semana de la Ciencia. 1º Bachillerato.
- Actividades de la programación de UNIZAR e Ibercaja Zentrum.

3.1.9. DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

- Excursión a Los Bañales. 1ºESO
- Viaje a Grecia. 4º ESO
- Viaje a Andalucía. 4ºESO
- Intercambio con Armentières, Francia. Europroject. (En colaboración con otros departamentos). .4ºESO
- Viaje Industria Barcelona. 1º BAC
- La España de la Restauración. 2º BAC
- Los Sitios. 2º BAC
- Cortes de Aragón. 2º BAC
- Congreso, Senado, Palacio Real y Museos. 2º BAC
- Historia Oral: Viaje a Gurs, Oloron. 2º BAC
- La Transición. 2º BAC
- Sábados con Arte. 2º BAC
- Visita a exposiciones consideradas de interés por el departamento. 2º BAC

- Viaje a Roma. 2º BAC
- Viaje Tarazona- Calatayud. 2º BAC
- Visita a la CHE. 2º BAC
- Visita a la AEMET. 2º BAC
- Viaje Puerto de Barcelona, Museos. 2º BAC

3.1.10. DEPARTAMENTO DE INGLÉS

- Participación en la Master Class *HighTechnology in the BrainPort region*, organizada por el Strabrecht College de Geldrop, Holanda. 2ºBTO.
- Participación en la conferencia anual del proyecto Comenius EON y también en la *Master Class Entrepreneurship* . Dinamarca. 2º BTO.
- Intercambio con Danderys Gymnasium, de Estocolmo, Suecia 1º Bachillerato.
- Intercambio con el centro educativo Anna Van Rijn College, de Utrecht, Holanda. 2º ESO.
- Viaje cultural a Londres. Ciclos Formativos.
- Asistencia a la conferencia Internacional de debates de estudiantes ZAMUN, auspiciada por la ONU, en el centro Bilingvalne Gymnazium, de Eslovaquia.
- Organización del Encuentro final del Proyecto *Comenius* E.O.N.
- Intercambio/ proyecto con el centro Institution Saint Jude, de Armentieres, Francia, 4ºESO.
- Clase de cultura británica. 3º ESO.

3.1.11. DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

- Visita a la Biblioteca Idelfonso M.Gil. 1º ESO
- Encuentro literario con Ana Alcolea. 1º y 3º ESO
- Representación teatral de *Don Quijote de la Mancha*. 1º , 2º y 3º ESO
- Encuentro literario con Begoña Oro. 2º ESO
- Zaragoza en tiempos del Lazarillo. 3º ESO
- Vamos al teatro. 3º ESO
- Representación teatral de *Tempestades*. 4º ESO

- Representación teatral de *Las bicicletas son para el verano*. 4º ESO
- Encuentro literario con David Lozano. 4º ESO
- Viaje a Almagro. 1º BAC.

3.1.12. DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

- Participación en la Jornada de Puertas Abiertas de la Facultad de Ciencias. 4ºESO y BAC
- Participación en la fase regional de la Olimpiada Matemática Española. BAC
- Participación en la Olimpiada Matemática de Aragón. 2ºESO
- Participación en el Rally Matemático 2014-15. 3º y 4º ESO
- Participación en el Taller de Talento Matemático. 3º y 4ºESO, BAC
- Participación en el “Concurso de fotografía Andalán”

3.1.13. DEPARTAMENTO DE MÚSICA

- Conciertos didácticos sobre la Música Moderna. 3ºESO
- Conciertos didácticos sobre los Instrumentos Musicales. 1º ESO
- Concierto didáctico de Música Clásica. 1º ESO

3.1.14. DEPARTAMENTO DE SANIDAD

- Visita guiada al Servicio de Radiodiagnóstico del Hospital Miguel Servet. GS “Imagen para el Diagnóstico.”
- Visita guiada al Hospital Miguel Servet. GM “Cuidados Auxiliares de Enfermería”
- Visita a Centro Sanitario de Atención Primaria o Especializada. GM “Cuidados Auxiliares de Enfermería”
- Asistencia a charlas y conferencias de interés sanitario
- Visita a empresa agroalimentaria. GS “Dietética”
- Visita a UVI móvil de bomberos. GM “Cuidados Auxiliares de Enfermería”
- Visita al Servicio de Esterilización del Hospital Miguel Servet. GM “Cuidados Auxiliares de Enfermería”

- Visita a la Residencia “Rey Fernando de Aragón”. GM “Cuidados Auxiliares de Enfermería”
- Movilidad de alumnos “Erasmus +” a empresas extranjeras. CS.

3.1.15. DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

- Visita a una factoría: 1º de BAC que cursa Tecnología Industrial.
- Visitas a exposiciones: TODOS

3.1.16. DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN

- Visita a la Basílica del Pilar. 1º ESO
- Visita a “Las Edades del Hombre”. 4ºESO y BAC
- Participación en Esperanzarte. Festival de Música cristiana.4ºESO, BAC
- Visita al Museo Diocesano de Zaragoza, La Seo y la Basílica del Pilar. ESO
- Realizar una etapa del Camino de Santiago. 3º ESO

3.1.17. BIBLIOTECA (Aunque no es un DD, incluimos aquí las actividades programadas por Carmen Andreu por su relación con el departamento de Lengua castellana y Literatura)

- Visita a la Biblioteca Ildelfonso Manuel Gil. 1º ESO
- Visita a la Biblioteca Pública de Zaragoza: 2ºESO
- Un día de cine. ESO
- Grupo de Lectura "Miguel Catalán"

3. 2 OTRAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS PREVISTAS PARA ESTE CURSO:

❖ EXCURSIONES

La Jefatura de Estudios en colaboración con el Departamento de Actividades Extraescolares, los tutores de los diferentes niveles y algunos departamentos didácticos, programarán actividades y salidas culturales en los cierres de trimestre con aquellos cursos que carezcan de programación previa de los Departamentos didácticos.

En colaboración con el Departamento de Geografía e Historia están programadas para este curso coincidiendo con el cierre del 2º trimestre:

- Viaje a Albarracín. 2ºESO
- Monasterio de Piedra. 3º ESO
- La cuna del castellano. 1º BAC

❖ JORNADA SOLIDARIA

El DACE en colaboración con otros departamentos y Jefatura de Estudios viene ya varios años organizando la Jornada Solidaria como cierre del primer trimestre. Esta actividad está programada para que el alumnado del centro se comprometa con una causa solidaria y realice talleres y diversas actividades para colaborar con la misma. Se trata así no sólo de fomentar los valores de compromiso y solidaridad del alumnado, sino también estimular su participación en actividades del centro y el trabajo en equipo.

Este curso se realizará el día 23 de diciembre en colaboración con la Fundación Más Vida, organización a la que se destinarán los fondos recaudados durante esta jornada. Más Vida tiene actualmente un proyecto en marcha de prevención y sensibilización en torno a la ESCI (Explotación sexual comercial infantil). Para trabajar este tema proporcionarán al centro una exposición fotográfica y realizarán dos charlas de sensibilización con alumnos de 4º de la ESO en tutoría y con padres y madres.

Este curso se plantea la posibilidad de que nuestro centro entre a formar parte de una Red de Institutos contra la ESCI, comprometiéndose a largo plazo con esta problemática. En la memoria del curso informaremos sobre esta cuestión.

❖ ACTIVIDADES DE TUTORÍA

Se desarrollarán charlas y actividades formativas sobre diferentes temas de interés dentro del horario de tutoría, generalmente impartidas por personal externo perteneciente a diferentes organismos sociales.

En la memoria del curso se detallará la relación de todas las actividades complementarias realizadas.

4. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES:

Son todas las actividades educativas, culturales o deportivas que se realizan con el alumnado fuera del tiempo lectivo, con participación voluntaria y que contribuyen al desarrollo personal y a la formación para disfrutar del ocio.

a) VIAJES DE ESTUDIOS:

Se contemplarán dentro de la programación de algunos Departamentos Didácticos y con la aprobación de la C.C.P.

- **Viaje de Estudios a Grecia** (4º ESO Junio) programado por los Departamento de Matemáticas y Geografía e Historia. Profesorado de los Departamentos de Matemáticas (Javier Nasarre); Geografía e Historia (Fernando Rojo) y Lenguas clásicas.

El programa previsto será:

- Visitas a todos los monumentos significativos de Atenas: Acrópolis, Museo Arqueológico Nacional, etc.
- Excursión a Cabo Sunión: Templo de Poseidón.
- Excursión a Argólida (Peloponeso): Corinto, Micenas, Nauplia, Epidauró.
- Excursión a Delfos y Monasterio de Osios Lukás.
- Minicrucero por el Egeo.

- **Viaje a Andalucía** programado por el Departamento de Geografía e Historia Profesorado de los Departamentos de Geografía. e Historia para 4º ESO, finales del segundo trimestre.
- **Berlín- Express. Gymkhana en la ciudad de Berlín.** Resultado de la acción KA 101, acción de formación del profesorado del programa ERASMUS +, se gesta este curso un nuevo viaje de estudios programado por la sección bilingüe en alemán y Pilar Badía, jefa de estudios del primer ciclo de la ESO.

b) SEMANA BLANCA:

Como en el curso anterior se realizará la semana de práctica del Esquí en el Pirineo con alumnos de 1º y 2º de ESO a finales de enero o primeros de febrero. El Departamento de Educación Física se encargará de su preparación junto con profesores de otros departamentos.

c) INTERCAMBIOS ESCOLARES:

- **Holanda:** Con el centro “Anne Van Rij College” de Neewegein de Utrech. Departamento de inglés. Para 44 alumnos de 2º ESO.
- **Alemania:** Intercambio con el Comenius Gymnasium de Düsseldorf.
- **Alemania:** Intercambio con la Wiechern Schule de Hamburg.
- **Francia:** Intercambio con College M. de Navarra en Pau. Para 2º y 3º ESO. Departamento de francés

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DERIVADAS DE LA ASOCIACIÓN ESCOLAR EDUCATION WITHOUT FRONTIERS, (Europroject)

1)REUNIÓN ANUAL de los representantes de los 21 países integrantes de la red que participan en el proyecto COMENIUS EON. Este curso 20014-15 se realiza en nuestro instituto en el mes de mayo. El tema del proyecto es la integración de alumnos y alumnas con diversas dificultades.

2) INTERCAMBIOS

- Se realizará un curso más un intercambio con el Instituto sueco **Danderydds Gymnasium, de Estocolmo**. Dirigido a alumnos de 1º BTO, con proyecto de Medio Ambiente/ Ciencias Naturales. Nuestra visita será en Septiembre. La visita del grupo sueco tendrá lugar en el segundo trimestre.
- Participación en la Master Class *HighTechnology in the BrainPort region*, organizada por el Strabrecht College de Geldrop, Holanda. 2ºBTO.
- Participación en la conferencia anual del proyecto Comenius EON y también en *la Master Class Entrepreneurship* . Dinamarca. 2º BTO.

- Asistencia a la conferencia Internacional de debates de estudiantes ZAMUN, auspiciada por la ONU, en el centro Bilingvalne Gymnazium, de Eslovaquia.
- Intercambio/ proyecto con el centro Institution Saint Jude, de Armentieres, Francia, 4ºESO. Departamento de Geografía e Historia.

3) COMENIUS MOBILITIES, Proyecto de Movilidad Individual del Alumnado. Por cuestiones organizativas derivadas de la transición al programa ERASMUS +, este curso no se realizarán las movilidades de manera oficial, si bien algunos alumnos del centro pasarán un trimestre en países miembros de la red europea de manera particular.

d) **MOVILIDADES DE ALUMNADO DE GRADO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA ERASMUS +.** Los alumnos realizarán prácticas en empresas en el extranjero.

e) ACTIVIDADES DEPORTIVAS:

El AMPA del centro, contando con D. Jesús García, ha gestionado la formación de diferentes equipos deportivos de alumnos. En el curso actual se seguirá con los deportes ya consolidados en cursos anteriores: Baloncesto, Voleibol, Fútbol Sala, que cuentan con varios equipos de distintas categorías en cada modalidad deportiva y con un reconocido prestigio por los triunfos obtenidos. Más información: <http://www.ies-mcatalan.com/> sección deportes. Desde el PIEE se fomenta la práctica de otros deportes minoritarios como el tenis de mesa y jigger.

f) ACTIVIDADES DEL PROYECTO PIEE

Durante el curso se seguirá con las Actividades organizadas por el PIEE en las que podrán participar todos los alumnos interesados fuera del horario lectivo. Más información: <http://www.ies-mcatalan.com/>
PIEE

5. ACTIVIDADES DE CARÁCTER EXTRACURRICULAR

- **PROGRAMA “CIENCIA VIVA”.** La finalidad de este programa es acercar la realidad de la ciencia a alumnos de Bachillerato y de la ESO a través de conferencias impartidas por científicos de diferentes especialidades, divulgación de la revista *Clepsidra* y viajes a centros de investigación o exposiciones.
- **“e- TREZE”**, la revista del Instituto en formato electrónico. En ella han venido apareciendo las noticias, actividades y acontecimientos del centro. Dadas sus escasas visitas y la reciente apertura de una cuenta en twitter, que haría las funciones de TREZE. se está debatiendo su continuidad.

- **EXPOSICIONES:**

En la sala cultural “José Luis Vázquez” y en el hall del centro están programadas diversas exposiciones relacionadas con los contenidos curriculares de los departamentos didácticos y con aquellos contenidos transversales que afectan a toda la comunidad educativa. Su realización es periódica, en función de la oferta de diferentes instituciones y ONGs, de la temporalización de los contenidos de los diferentes DDs y de las diferentes actividades que se realizan en el centro, como por ejemplo la Jornada Solidaria.

Se realizarán aquellas exposiciones que hayan sido propuestas y trabajadas en el Centro y se incluirán en la memoria del presente curso.

- **PROYECTOS EDUCATIVOS**

Solicitados para este curso:

- Proyecto Leer juntos (Carmen Andreu)
- Proyecto Toma y lee (Carmen Andreu)
- Coordinación TIC (Tomás Gonzalvo)
- Programa Ciencia Viva (Ángel Abós)
- Plan de Convivencia (Marisa Aguerri)
- Proyecto de Consumo y Gabinete Herbodietética (Otila Hornero)
- Programa Desayunos saludables. 1º ESO (Roberto Herrero)
- Europroject. Red “Educación sin fronteras” (María José Lacleta)
- Practicum del Master del profesorado. (Miguel Vaquero)
- Programa “Un día de cine” (Carmen Andreu)
- Desarrollo del Programa Tutoría Web (Luis Montil)
- Esquí escolar (Dpto. Educación Física)
- Sección bilingüe alemán (Dpto. de Alemán)
- Alumnos ayudantes (Dpto. Orientación)
- “Enchufados al sol”. Placas Solares (Miguel Herrando)
- El Periódico del Estudiante. (Dpto. Lengua y tutores ESO)
- Intercambios y encuentros bilaterales (Dptos. Idiomas)
- Antena del CIPAJ (Dpto. Extraescolares)
- Proyecto de integración de espacios escolares (PIEE). (Dpto. Extraescolares)
- Proyecto de reconstrucción de jardines y huerto escolar. Convenio de colaboración con la Fundación Virgen del Pueyo. (Pilar Lahoz)
- EuroQuijote (Carmen Andreu) Participación Programa Comenius
- Participación Programa ERASMUS +

Desde este departamento lamentamos la desaparición de algunos proyectos educativos como “Invitación a la lectura” con los que nuestro centro llevaba numerosos cursos de satisfactoria relación.

FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EL EXTRANJERO. KA 101. ERASMUS +.

Durante el pasado curso escolar se solicitó la participación del centro en la acción clave 101 del programa ERASMUS +, que consiste en la realización de actividades de formación continua del profesorado en el extranjero que tengan relevancia para el proyecto educativo del centro. Para su justificación la responsable del programa Marisé Lacleta elaboró el Programa de Desarrollo Europeo “+ Europe”. En su marco se han realizado ya tres movilidades de profesorado, quedando pendientes la realización de cinco más. En la memoria del curso se recogerá el seguimiento de estas actividades de formación, así como su repercusión en el programa educativo del centro, con acciones como el arriba mencionado viaje de estudios a Berlín.

6. METODOLOGÍA

Todas las actividades serán trabajadas previamente (y/o posteriormente según características y circunstancias de cada actividad) por nuestro alumnado, consultando documentación o a través del visionado de películas o documentales, de tal modo que antes de cada charla o actividad tengan la sensibilización e información básica que les permita el mejor aprovechamiento de la misma.

7. EVALUACIÓN

Cada actividad deberá ser valorada mediante una consulta al alumnado y al profesorado implicado utilizando los métodos adecuados a cada caso, para analizar su realización y efectividad.

8. CONSIDERACIONES FINALES

Queremos dejar constancia desde el DACE nuestro apoyo al trabajo que durante el curso escolar realizará Carolina Royo, responsable del PIEE y Jesús García, coordinador de las actividades deportivas. Nuestro centro ha seleccionado el proyecto del alumno Jaime Fernández Marín para su participación en el programa “Antenas del CIPAJ”.

Igualmente agradecer a las madres y padres de la AMPA su ofrecimiento para colaborar en aquellas actividades extraescolares que se considere oportuno.

Este año está integrado exclusivamente por la jefa de departamento: Marta Delgado.

Zaragoza 19 de octubre de 2014

Fdo.: Marta Delgado Larrodé
Jefa del Departamento de actividades complementarias y extraescolares

ANEXO I . PROYECTO DE BIBLIOTECA IES MIGUEL CATALÁN -2014/2015

1. NUESTRA BIBLIOTECA: SITUACIÓN DE PARTIDA

2. PROYECTO

2.1. Marco legal

2.2. Justificación

2.3. Objetivos

2.4. Acciones, procedimientos y recursos

2.4.1. Accesibilidad

2.4.2. Visibilidad

2.4.3. Usos y usuarios

2.4.3.1. Organización de recursos documentales

2.4.3.2. Préstamo

2.4.3.3. Usuarios

2.4.3.3.1. Análisis de necesidades y oferta de servicios

2.4.3.3.2. Atención a usuarios

2.4.3.4. Apoyo al currículo

2.4.3.4.1. Coordinación pedagógica

2.4.3.4.2. Competencia en lectura y escritura

2.4.3.4.2.1. Plan de Lectura del centro

a) Actividades de animación a la lectura.

b) Programa de lecturas optativas y obligatorias

c) Apoyo curricular al Plan Lector.

2.4.3.4.3. Competencia digital; en información y para aprender a aprender

2.4.3.5. Implicación en proyectos

2.4.3.6. Implicación en el entorno

2.4.3.6.1. Cooperación interBibliotecaria

2.4.3.6.2. Extensión cultural

2.5. Personal y horario

2.5.1. Personal: profesora responsable de la Biblioteca y equipo de la Biblioteca.

2.5.2. Horario

2.6. Presupuesto

2.7. Plazos y calendarios

2.8. Formas de seguimiento y evaluación.

1. NUESTRA BIBLIOTECA: SITUACIÓN DE PARTIDA

La Biblioteca del IES Miguel Catalán consta de un espacio de 258 m², situado en la primera planta del edificio. La Biblioteca dispone de tres salas comunicadas entre sí destinadas a lectura en sala, realización de trabajos y sala de informática, respectivamente.

La Biblioteca del centro fue gestionada inicialmente por María del Valle Gómez con dedicación exclusiva. De su excelente gestión son buenas pruebas los premios y reconocimientos que se obtuvieron: Premio del Ministerio de Cultura para las mejores programaciones que fomentaran la lectura desde las Bibliotecas escolares de los centros de Secundaria (curso 1994/5); desde el año 1995 hasta el 2006 los sucesivos proyectos de la Biblioteca fueron seleccionados en las convocatorias de la Dirección Provincial del MEC, la DGA o el Gobierno de Aragón sobre “Proyectos de innovación educativa para potenciar el funcionamiento de las Bibliotecas escolares y fomentar un plan de lectura de Aragón”; Primer Premio Nacional de Fomento de la Lectura del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (curso 2001/2) y Tercer Premio en el Concurso nacional de proyectos de ideas para la mejora e innovación de las Bibliotecas del Ministerio de Educación y Ciencia (curso 2004/5)

A raíz de la jubilación de la Bibliotecaria del centro, la dirección propuso a principios del curso académico 2010/11 que la gestión de la Biblioteca fuera llevada a cabo por un equipo de cinco profesores: Manuel Pascual, Jesús Montero, Isabel Pemán, Inmaculada Mahave y Manuel Cristóbal, que fue el coordinador general del proyecto. Estos profesores cubrieron dos tercios de la jornada de la Biblioteca jubilada, añadiendo a sus reducciones horarias por ser mayores de 55 años las reducciones lectivas de tres horas semanales.

Durante los dos años que se han ocupado de la Biblioteca escolar han realizado un magnífico trabajo, centrado fundamentalmente en las tareas de gestión documental. Destaca en este sentido el enorme esfuerzo de reubicación de material bibliográfico, la organización del almacén y el expurgo y la reordenación de la colección.

El curso 2012-2013 se inició un proyecto con un desarrollo temporal de tres años, que aspira a convertir paulatinamente la Biblioteca escolar en un centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje donde se diera respuesta a las necesidades que la sociedad de la información hace evidentes, exigiendo nuevas competencias al alumnado ya no solo para sobrevivir como sino también para avanzar en su formación académica, profesional y personal, en tanto que ciudadanos activos y críticos. Durante este tercer año nos planteamos concluir las actuaciones iniciadas en los cursos anteriores de cara a iniciar, en cursos posteriores, un proyecto de Biblioteca más abierta al mundo digital y más vinculada al desarrollo curricular de las distintas áreas.

2. PROYECTO

2.1.Marco legal

Las Bibliotecas escolares constituyen uno de los instrumentos que apoyan la adquisición de competencias clave que el alumnado precisa desarrollar en este contexto, y que están contempladas en los nuevos currículos, elaborados a partir de la publicación de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. En su artículo 113 reconoce la necesidad de que todos los centros dispongan de una Biblioteca escolar y explicita sus finalidades:

1. *Los centros de enseñanza dispondrán de una Biblioteca escolar.*
2. *Las Administraciones educativas completarán la dotación de las Bibliotecas de los centros públicos de forma progresiva. A tal fin elaborarán un plan que permita alcanzar dicho objetivo dentro del periodo de implantación de la presente Ley.*
3. *Las Bibliotecas escolares contribuirán a fomentar la lectura y a que el alumno acceda a la información y otros recursos para el aprendizaje de las demás áreas y materias y pueda formarse en el uso crítico de los mismos. Igualmente, contribuirán a hacer efectivo lo dispuesto en los artículos 19.3 y 26.2 de la presente Ley.*
4. *La organización de las Bibliotecas deberá permitir que funcionen como un espacio abierto a la comunidad educativa de los centros respectivos.*
5. *Los centros podrán llegar a acuerdos con los municipios respectivos, para el uso de Bibliotecas municipales con las finalidades previstas en este artículo.*

En el Anexo I de los decretos de enseñanzas mínimas de Educación Primaria y Secundaria Obligatoria, al hablar de competencias básicas se recoge lo siguiente:

[...] el trabajo en las áreas y materias del currículo para contribuir al desarrollo de las competencias básicas debe complementarse con diversas medidas organizativas y funcionales, imprescindibles para su desarrollo. Así, la organización y el funcionamiento de los centros y las aulas, la participación del alumnado, las normas de régimen interno, el uso de determinadas metodologías y recursos didácticos o la concepción, organización y funcionamiento de la Biblioteca escolar, entre otros aspectos, pueden favorecer o dificultar el desarrollo de competencias asociadas a la comunicación, el análisis del entorno físico, la creación, la convivencia y la ciudadanía, o la alfabetización digital

2.2. Justificación

Uno de los objetivos más importantes de la institución escolar es formar personas competentes en el uso eficiente de la información y, para lograrlo, el tratamiento de la lectura como eje transversal y una adecuada conceptualización de la Biblioteca escolar son ahora más necesarios que nunca.

La Biblioteca escolar, su función, organización y uso han evolucionado hacia un modelo de Biblioteca entendida como un centro de recursos de lectura, información y aprendizaje: un entorno educativo específico integrado en la vida del centro en el que el profesorado y su alumnado se comprometan con la lectura y la información en los diversos soportes, con diferentes grados de complejidad, para construir conocimientos de los temas curriculares, del mundo y de ellos mismos.

La incorporación masiva de las Tecnologías de la Información y Comunicación en la vida social y laboral empuja al sistema educativo a tomar medidas para hacer frente a los nuevos retos. Se precisan nuevas competencias para el uso de las nuevas herramientas tecnológicas, pero, sobre todo, capacidad para integrarlas de forma saludable y eficaz en la vida del alumnado, de modo que contribuyan a su desarrollo personal, académico y social.

La Biblioteca escolar debe dar respuesta a estas nuevas necesidades integrando la cultura impresa y la digital, aunando lo virtual y lo presencial, convirtiéndose en un espacio educativo que permita el acceso a materiales informativos actualizados, diversos, apropiados, suficientes en número, seleccionados con criterios de calidad y pertinencia y que contemplen todas las áreas del currículo. De ahí que deba ganar en visibilidad y capacidad de adaptación.

Por otra parte, debe propiciar la construcción del lector social, un lector capaz de hacer frente a cualquier necesidad informativa en el desarrollo de sus actividades individuales o sociales y que, además, disfruta con la lectura y la incorpora a sus prácticas cotidianas. Un lector que participa, como ciudadano activo, en su comunidad y tiene autonomía para seguir aprendiendo a lo largo de la vida.

La Biblioteca escolar debe ser también un espacio para la lectura, propiciador de experiencias gratas de encuentro y convivencia con los libros y con los recursos culturales en general. Debe apoyar también los programas del centro en su conjunto, especialmente aquellos que vayan enfocados a la formación en el uso crítico y ético de la información y en la transformación de ésta en conocimiento.

No hay que olvidar la función de la Biblioteca escolar como factor de compensación social, al posibilitar el acceso a los recursos informativos y culturales a quienes carecen de ellos, procurando así paliar la brecha digital y social, que se va a acentuar en este periodo de crisis.

En este contexto de cambios y de inquietudes la Biblioteca escolar se presenta como una herramienta imprescindible.

2.3. Objetivos

El proyecto de nuestra Biblioteca escolar se plantea los siguientes objetivos que responden en gran medida a las funciones que la IFLA en su *Manifiesto por la Biblioteca escolar* (1999):

- **Objetivos organizativos:**
 - Recopilar, sistematizar y transmitir los recursos informativos de los que dispone el centro para proporcionar el marco adecuado que permita la lectura eficaz y el desarrollo de habilidades de búsqueda y tratamiento de la información.
 - Mejorar la accesibilidad de la Biblioteca reorganizando sus distintas zonas, reubicando los fondos y optimizando la señalización interna y externa.
 - Promover el conocimiento de los fondos y servicios de la Biblioteca así como su sistema de ordenación de modo que se facilite la consulta tanto guiada como autónoma.
 - Estimular al alumnado y al profesorado a colaborar en la gestión de la Biblioteca

▪ ***Objetivos pedagógicos:***

- Convertir la Biblioteca del centro en un espacio integrador de la acción educativa y un recurso útil para el fomento de la lectura y los procesos de enseñanza y de aprendizaje.
- Favorecer la adquisición de competencias básicas, en especial, la competencia informacional y el aprendizaje autónomo.
- Crear y consolidar hábitos de lectura y escritura, incidiendo especialmente en el tratamiento de la lectura comprensiva en todas las áreas y materias curriculares, y en todo tipo de soporte.
- Integrar la experiencia lectora como práctica positiva en el tiempo de ocio.
- Favorecer la integración de las tecnologías de la comunicación y de la información en la búsqueda, localización, selección, recogida, tratamiento y producción de la información, y en la selección de lecturas.
- Formar usuarios de información electrónica mediante la adquisición de habilidades específicas de búsqueda, selección, análisis, creación y difusión.
- Impulsar la autonomía investigadora, incrementando progresivamente la responsabilidad de los usuarios en la utilización de los servicios de la Biblioteca.
- Adecuar los fondos bibliográficos a las necesidades del alumno en las distintas etapas educativas.
- Apoyar y facilitar los objetivos del Proyecto Educativo del Centro trabajando con el alumnado, el profesorado, la administración del Centro y las familias para cumplir dichos objetivos.
- Ofrecer los recursos documentales y didácticos necesarios para alcanzar los objetivos educativos. Y en especial favorecer la formación y reflexión conjunta del profesorado sobre la lectura, la escritura y el acceso a la información en nuestra sociedad.
- Apoyar al alumnado con necesidades educativas específicas.

▪ ***Objetivos sociales:***

- Actuar como agente de compensación social ofreciendo a todos los usuarios la posibilidad de un acceso igualitario y eficiente a los bienes culturales y sus recursos.
- Impulsar iniciativas enfocadas a favorecer la convivencia en el Centro, promoviendo actividades que faciliten la prevención y la solución pacífica de conflictos.
- Fomentar redes de difusión e intercambio de información tanto en el interior del centro como con otros centros. Crear una red de información que se puede concretar en una intranet.
- Convertirse en centro de la memoria colectiva del trabajo realizado en el centro, tanto por el alumnado como por el profesorado.

2.4. Acciones, procedimientos y recursos

2.4.1. Accesibilidad

Cuando hablamos de accesibilidad de la Biblioteca nos referimos a aquellos aspectos que facilitan el uso de la Biblioteca tanto desde el punto de vista físico (espacios, equipamientos, señalización, organización de la colección), como en relación con la gestión escolar (horarios, gestión de la colección...).

Nos ocuparemos en este apartado de las actuaciones previstas para mejorar la accesibilidad de la Biblioteca desde el punto de vista físico, dejando algunas cuestiones como los horarios o la gestión escolar para más adelante.

En lo que se refiere al espacio la legislación vigente¹ expresa que la Biblioteca debe albergar, al menos, a los alumnos de una clase. Nuestra Biblioteca tiene capacidad para acoger a 138 usuarios con lo que se cumple sobradamente con la mencionada legislación.

Por otra parte, nuestra Biblioteca se organiza espacialmente en tres zonas: una zona de lectura, otra para trabajos en grupo y una última en la que se ha instalado un aula de informática que no tiene un uso específico en la Biblioteca.

La planificación de los espacios, en la medida que favorece la relación entre personas y recursos en un entorno ordenado y cómodo, es una labor reflexiva que debe someterse a constante evaluación para adaptarla a las nuevas necesidades educativas. Por ello, este proyecto plantea la **reordenación de los distintos espacios de la Biblioteca**:

- **Zona de gestión** destinada a las personas responsables de las tareas técnicas. La ubicación del ordenador de gestión dificultaba el trabajo en esta zona, ya que no permitía el control y la atención a los usuarios. Por esta razón, se van a sustituir las tres mesas y la estantería que actualmente se utilizaban por una mesa-mostrador donde se instalará el ordenador y los elementos de gestión y tres mesas de trabajo. Se solicitará también que se cambie el ordenador con el que actualmente se realiza la gestión de la Biblioteca por un modelo más moderno y pequeño, ya que el actual no cabe en los nuevos muebles.
- **Zona de estudio o investigación.** Este espacio vivió una importante intervención, con la ubicación de aproximadamente la mitad de los fondos de referencia y la recolocación de las estanterías para ofrecer mejor servicio. fondos que se hallan tanto allí como en el aula de informática. Durante este curso iniciaremos la reordenación y catalogación de los documentos de referencia situados en esta zona.
- **Zona de lectura informal de textos escritos.** En esta zona está ubicada la literatura de ficción, las revistas y la prensa. Durante estos años hemos convertido esta zona, compuesta inicialmente por estanterías cerradas con llave, en una zona de libre acceso. También separamos la colección de literatura de ficción juvenil de la adulta. Quedó pendiente la ubicación de una zona de lectura más informal con sillones que, posiblemente, se situará en el área que quede libre tras la reubicación de las estanterías.

¹Real Decreto 132/2010, de 12 de febrero (<http://www.boe.es/boe/dias/2010/03/12/pdfs/BOE-A-2010-4132.pdf>)

- **Zona informática.** Se cuenta en la actualidad con cuatro puestos de consulta informática. Esta dotación es claramente insuficiente y se intentará ampliar el número de ordenadores y puestos de consulta.
- **Zona de audiovisuales.** El curso pasado se instalaron dos cañones, con su equipo de sonido y su pantalla: uno en la sala de estudio y otro en la sala de lectura.
- **Zona de información variada.** Se utilizan indistintamente los paneles situados en la entrada de la Biblioteca, en los pasillos y el monitor situado en el hall.

Además de la reorganización de las actuales zonas de la Biblioteca, en este proyecto se pretende la creación de una **zona de lectura al aire libre** ubicada en los porches del jardín situado delante de la sala José Luis Vázquez. Esta zona podría usarse durante los recreos para la lectura relajada por parte de alumnos y profesores y podría servir como marco para la realización de actividades de animación a la lectura, veladas literarias, etc. Sería precisa una inversión en mobiliario de jardín (sillas y mesas) y la organización de un servicio de profesores de guardia que atendieran a los alumnos durante los recreos.

Todas y cada una de estas zonas deben estar convenientemente señalizadas para que los usuarios sepan orientarse y hacer uso autónomo de las instalaciones. Debe mejorarse, en este sentido, la señalización del interior de la Biblioteca con indicadores de acceso a la colección, planos, carteles con los criterios de ordenación documental, etc.

Resumen de las actuaciones para mejorar la accesibilidad de la Biblioteca

- Reorganización de la zona de estudio e investigación:
 - Ordenación y catalogación de los fondos de referencia.
- Reorganización de la zona de lectura informal:
 - Creación de una zona de lectura con sillones para la lectura relajada de prensa, revistas y libros.
- Reorganización de la zona informática:
 - Adquisición de nuevo material informático: ordenadores, impresora para los alumnos, etc.
- Reorganización de la zona de audiovisuales:
 - Adquisición o renovación del material audiovisual para la Biblioteca.
- Reorganización de la zona de información:
 - Revisión de los actuales paneles informativos para actualizarlos.
 - Ampliación de las zonas de información de la Biblioteca.
 - Utilización del monitor del hall para la información de la Biblioteca.
- Creación de una zona de lectura al aire libre:
 - Adquisición de mobiliario de jardín para esta zona.
 - Organización de un servicio de guardia para atender a los alumnos en este espacio.

2.4.2. Visibilidad

En este segundo año vamos a continuar nuestras acciones para mejorar la visibilidad de nuestra Biblioteca. Como indicábamos en el proyecto del curso pasado, estas acciones se orientan en tres sentidos: en relación con su difusión (acciones encaminadas a dar a conocer la Biblioteca), en relación con la comunicación (acciones encaminadas a promover la interacción) y en relación con la ubicación (acciones encaminadas a ubicar la Biblioteca en el espacio del centro).

La tarea de mejorar la visibilidad de la Biblioteca debe encararse con una política específica de marketing semejante a una campaña de publicidad. Para ello deben utilizarse tanto los medios impresos habituales (carteles, folletos, programas, guías...), como los medios informáticos que nos permiten un acceso global a toda la comunidad educativa y nos sirven de “tarjeta de presentación” en la red (acceso fácil y “amigable” en la página web, correo electrónico propio, publicación de boletines online, presencia en redes sociales, listas de distribución, etc.).

Uno de los objetivos prioritarios del proyecto es abrir la Biblioteca al exterior, de forma que su existencia y actividades sean conocidas tanto por la comunidad escolar del IES Miguel Catalán (alumnos, profesores, familias y personal laboral), como por otros institutos, Bibliotecas, instituciones, etc. Para facilitar esta tarea, la Biblioteca del Centro se integrará, si es posible, en la **red de Bibliotecas escolares**, y de no existir ésta, promoverá su creación de forma que se puedan compartir publicaciones, boletines, noticias e ideas.

- **Acciones encaminadas a ubicar la Biblioteca en el espacio del centro:**

En el apartado anterior ya señalábamos la importancia de **mejorar la señalización de la Biblioteca**. En este sentido, el proyecto ya ha llevado a cabo actuaciones para mejorar tanto las señales externas e internas, así como las de uso del espacio y señalización temática de estanterías. Se continuará trabajando en este campo, mejorando la cartelería utilizada.

- **Acciones encaminadas a dar a conocer la Biblioteca y promover la interacción (difusión y comunicación)**

Entre las acciones encaminadas a dar a conocer la Biblioteca se hace imprescindible generar una imagen corporativa que permita identificar la Biblioteca tanto en los documentos del centro como en la web. Nuestra Biblioteca dispone de dos modelos de **logo identificativo** que puede ser utilizado en los distintos documentos que se generen en la Biblioteca. Los logos son los siguientes:



Uno de los documentos clave para dar a conocer la Biblioteca es la **Guía de la Biblioteca**: una breve y sencilla información sobre la Biblioteca (su distribución espacial, los horarios, normas y servicios...) Durante estos años se ha proporcionado una guía que, con las modificaciones oportunas, podrá seguir utilizándose para dar a conocer los servicios y normas de la Biblioteca. Esta guía debe proporcionarse a todos los alumnos y los profesores del centro.

Además de la guía de la Biblioteca, que contiene la información básica para que la comunidad educativa se sepa desenvolver “autónomamente” dentro de su espacio, se puede plantearse la elaboración de otro documento, denominado **Carta de Servicios**, que supone un documento de compromiso de calidad con los usuarios. En este documento pueden aparecer los siguientes datos: presentación (datos identificativos y finalidades), servicios que presta, derechos de los usuarios, cauces de participación, compromisos de calidad, indicadores del nivel de calidad y normativa reguladora.

La Biblioteca del Centro ha generado también durante estos últimos años una serie de **boletines con informaciones y publicaciones**. Se retomarán estas publicaciones elaborando un boletín por trimestre, así como diversas publicaciones para acompañar las actividades que se realicen. Razones económicas y ecológicas llevan a desaconsejar la impresión en papel de estas guías que se realizarán de forma digital y se transmitirán a la comunidad educativa a través del blog de la Biblioteca.

Dentro de las actuaciones para facilitar la comunicación con la Biblioteca, será necesario habilitar un **buzón o casillero para la Biblioteca** de forma que facilite la recepción de correo e información de la Biblioteca y posibilite la comunicación con los miembros de la comunidad educativa.

También se continuará mejorando la presencia de la Biblioteca en los **tablones de anuncios del centro**, en especial, en la sala de profesores y en los tablones de anuncios de las aulas.

Estas actuaciones permitirán dar a conocer la Biblioteca y abrir los cauces para la interacción con ella para profesores y alumnos. La entrega de la guía y la carta de servicios a todo el profesorado y el alumnado a principios de curso proporcionarán una información inicial suficiente a esta parte de la comunidad educativa.

Este año, y siguiendo la trayectoria seguida en proyectos anteriores, se realizará una **Formación de usuarios** para los alumnos de 1º de ESO. En esta visita los alumnos conocerán los diversos aspectos de la Biblioteca: horario, normativa, servicios que presta, condiciones de préstamo, etc.

Se considerará la posibilidad, en años sucesivos, de ampliar esta visita a los alumnos de otros cursos, convirtiendo la visita puramente informativa en una visita con función formativa con el objetivo de formar a los futuros usuarios en el uso de la Biblioteca y de sus recursos de información, diseñando distintas modalidades, en función de los objetivos, de los niveles educativos y de la disponibilidad del equipo de Biblioteca. Para desarrollar esta actividad de formación con eficacia es necesaria una planificación compleja y, además, disponer de recursos materiales y humanos de apoyo a la formación. Por esta razón, sería interesante proponer un **programa de formación de usuarios** en colaboración con el Servicio de Bibliotecas Públicas parecido a distintos programas que han surgido en diferentes comunidades autónomas².

² Como ejemplo, podemos citar el plan propuesto por la **Diputació de Barcelona: Programa Biblioteca Pública-Biblioteca escolar**.

<http://www.diba.es/biblioteques/treballenxarxa/quefem/xarxabiblioteques/projecteBibliotecaiescola.asp> (Consultado el 20 de julio de 2012). Su programa Exploradores de la Biblioteca consiste en un programa de formación en el uso de la Biblioteca que se llevaba a cabo, conjuntamente, entre la Biblioteca y el centro escolar: las sesiones de la Biblioteca alternaban con otras en la clase, las primeras a cargo del Bibliotecario; las segundas, a cargo

La Biblioteca debe abrirse también al resto de la comunidad educativa, por ello es necesario incrementar su presencia en **las jornadas de puertas abiertas y en las reuniones con familias**, donde se puede hacer una presentación de la Biblioteca y proporcionar a los padres y familiares de alumnos la información necesaria sobre el nuevo proyecto de la Biblioteca y sus características.

Es un axioma generalizado en nuestros tiempos que lo que no está en Internet, no existe, sin detenernos a discutir sobre la veracidad o exactitud de la afirmación, a nadie se le escapa la importancia que Internet tiene en nuestras vidas. Por ello es vital reforzar la presencia de la Biblioteca en la web del centro y, en general, la imagen que proyecta nuestra Biblioteca en la red.

En cursos anteriores se sustituyó la información desactualizada que ofrecía la página web de IES Miguel Catalán por un enlace a un blog que ha intentado cubrir los aspectos organizativos: difusión de normas, usos, actividades, proyectos, etc., como los de comunicación con usuarios. Continuaremos, por supuesto, con la actualización del blog con el objetivo de que se convierta en un instrumento dinámico y renovado que, además de ofrecer la información y los recursos más actualizados, invite constantemente al uso de los mismos: alertas informativas, página de novedades, difusión selectiva de la información, etc. Los recursos digitales forman parte de la vida diaria y esto no se puede ignorar en la Biblioteca escolar.

Resumen de las actuaciones para mejorar la visibilidad de la Biblioteca

- Mejorar la señalización de la Biblioteca:
 - Mejorar los carteles indicadores del exterior de la Biblioteca.
- Actividad inicial: ***Formación de usuarios***
 - Actividad de formación de usuarios para los alumnos de 1º de ESO en la que se expliquen las características de la Biblioteca, su horario, sus normas, los servicios que presta, etc.
- Creación de un buzón o casillero de la Biblioteca en la sala de profesores.
- Mejorar la presencia de la Biblioteca en los tablones de información.
- Participación de la Biblioteca en las jornadas de puertas abiertas o la recepción a padres.
- Elaboración de boletines trimestrales con carácter digital y publicación en el blog de la Biblioteca.
- Integración de la Biblioteca del IES en la red de Bibliotecas escolares.
- Planteamiento de la creación de un plan de formación de usuarios en colaboración con la Biblioteca pública y otras Bibliotecas escolares.

del profesor. Con ello se buscaba una total implicación de la escuela. El programa contaba con un interesante material impreso, secuenciado para distintos niveles de dificultad, de 1º a 6º de Primaria.

Otro magnífico ejemplo de programa de formación de usuarios se encuentra en la **Junta de Castilla y León. Portal de Educación. Fomento de la lectura.**

http://www.educa.jcyl.es/es/fomento_lectura/publicaciones/publicaciones-comunidad-castilla-leon/cuadernos-profesor/cuadernos-profesor-4

(Consultado el 20 de julio de 2012) En el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León se presentan diversos programas de formación de usuarios: Exploradores de Biblioteca. La magia de la Biblioteca. Ayudantes de Biblioteca. Supervivencia en la Biblioteca. Expedientes secretos. Webquest. Dossier y cantar.

2.4.3. Usos y usuarios

2.4.3.1. Organización de recursos documentales

- Localización y control de los recursos del centro.

Una de las características del modelo de Biblioteca escolar que proponemos es la centralización de la gestión de todos los materiales y de ficción que alberga el centro, exceptuando los documentos de carácter administrativo, evitando la dispersión de los mismos por aulas, departamentos y otros lugares sin que previamente hayan sido catalogados. El hecho de poder contar con una base de datos única que recoge, debidamente registrados y catalogados, todos los recursos documentales disponibles, permite que el profesorado o cualquier otro miembro de la comunidad educativa pueda acceder a los mismos en función de sus necesidades. Esta acción permitirá una recuperación de los documentos más eficaz, evitará la duplicidad de las adquisiciones, favorecerá un mejor mantenimiento de la colección por parte del equipo de Biblioteca y facilitará su difusión.

De esta forma, una de las actuaciones que ha sido prioritarias en el curso pasado ha sido la **gestión centralizada de los fondos del centro**. Estamos utilizando el modelo de “Biblioteca distribuida”, puesto que no pretendemos que todos los fondos del centro permanezcan en la Biblioteca sino localizar en primer lugar todos los materiales que se encuentren dispersos por el centro y trasladarlos luego a la Biblioteca para su registro y catalogación. Los documentos que deban permanecer en otras dependencias del centro se registrarán como préstamo de la Biblioteca general, existirá una coordinación para el seguimiento de los fondos, la adquisición y el resto de los trabajos técnicos necesarios, así como para la política de préstamos o la programación de actividades. Esta tarea, por su envergadura y dificultad, requerirá un largo desarrollo en el tiempo y la colaboración de toda la comunidad educativa.

- Libre acceso

En el primer año de nuestro proyecto se abrió en libre acceso todo el fondo de ficción de la Biblioteca. Esta actuación ha permitido el acceso directo a los fondos y ha promovido la actitud responsable y la autonomía del alumnado en la utilización de los recursos Bibliotecarios. No obstante, se mantienen cerrados los armarios de la antesala de la Biblioteca por tratarse de una zona de paso, cuyo control ofrece más complicaciones que la sala de lectura.

- Análisis de las características del fondo

La composición del fondo documental y su tratamiento técnico tienen una gran importancia: son indicadores de la política que cada centro defiende con respecto a sus recursos didácticos; de las metodologías que desarrolla el profesorado y del grado de coherencia entre las declaraciones presentes en los proyectos educativos de centro y las prácticas que llevan a cabo en la realidad.

Se entiende que la composición del fondo documental de una Biblioteca escolar es equilibrada cuando tiene un número total de ejemplares suficiente con respecto al número total de estudiantes; cuando el porcentaje de obras de consulta y conocimiento es superior al de obras literarias o de ficción; cuando existe variedad de tipos de

documentos (libros impresos, revistas, prensa, recursos electrónicos y digitales) y cuando se dispone de secciones de especial importancia tales como el fondo para la atención a la diversidad, el plurilingüismo o el fondo local.

Las recomendaciones de los organismos internacionales de referencia (IFLA/UNESCO) aconsejan que “la Biblioteca escolar más pequeña debería constar de, al menos, 2.500 títulos relevantes y actuales para garantizar un stock de libros equilibrado para todas las edades, habilidades e historias personales”³

Según las mismas recomendaciones, la colección inicial debe tener una proporción de diez documentos relevantes por alumno incluyendo libros de ficción, materiales audiovisuales, obras de referencia y de conocimiento, publicaciones periódicas o documentos informáticos, tanto en papel como digitales. El fondo mínimo indispensable para un centro de más de 700 alumnos como es el nuestro se estima en 10.000 volúmenes. La Memoria de la Biblioteca del curso 2011-2012 indica que la colección actual está compuesta por 11.310 libros, con lo que se cumple con la normativa vigente.

Por otra parte, se estima que un 40% debe ser de obras literarias de ficción y un 60% para obras de conocimiento, dividiéndose éstas en un 10% para obras generales de consulta y referencia y un 50% para obras informativas. Las obras de conocimiento deberían repartirse de acuerdo con estos porcentajes según la CDU:

0. Generalidades: 4%.
1. Psicología. Filosofía: 1%.
2. Religión. Teología: 1%.
3. Ciencias Sociales: 5%.
5. Ciencias Exactas y Naturales: 12%.
6. Ciencias Aplicadas: 12%.
7. Arte. Música. Juegos. Deportes. Espectáculos: 4%.
8. Lingüística. Literatura. Filología: 6%.
9. Geografía. Biografías. Historia: 15%.

En cursos anteriores comprobamos que los fondos de ficción superaban con mucho a las obras de conocimiento. Además se verificó que estos fondos de ficción estaban más orientados a los lectores adultos que a los jóvenes. Por otra parte, comprobamos que había una gran parte de las obras de conocimiento que, o bien apenas se habían utilizado, o bien estaban obsoletas, al haber sido trasladadas allí desde los diversos departamentos didácticos cuando éstas habían perdido vigencia.

- **Actualización del fondo**

La actual situación económica hace difícil adquirir nuevos fondos para actualizar la colección de la Biblioteca escolar del centro, de modo que, durante estos años se han priorizado las adquisiciones de materiales cuya utilización estuviera garantizada en proyectos concretos y verificables.

La recomendación de la IFLA sugiere que cada curso escolar se incremente el fondo documental, como mínimo, con un volumen por alumno. La selección de libros de ficción, de referencia e informativos, así como de materiales en otros soportes con el fin de incrementar y equilibrar los fondos Bibliotecarios no es tarea fácil. Para no caer

³ Directrices de la IFLA/UNESCO para la Biblioteca escolar. 2002, p. 9. Disponible en internet: <http://archive.ifla.org/VII/s11/pubs/sguide02-s.pdf> [Consulta: 23 de julio de 2011].

en adquisiciones arbitrarias, la selección se impone como un intento de racionalidad bajo las premisas de compensar carencias, aportar variedad y complementar los contenidos del currículo. Buscar la diversidad en temas, géneros, formatos, etc., garantizará la pluralidad de opciones al alumnado que dispondrán de un fondo bibliográfico cada vez más rico.

También hemos de contemplar la adquisición de materiales específicos para el profesorado, los padres y madres, el alumnado con necesidades educativas excepcionales y el alumnado de origen y cultura diferente (fondo plurilingüe), así como atender a los proyectos en los que está inmerso el centro educativo.

La actualización de la colección de la Biblioteca debe responder a los siguientes requisitos⁴:

- **Adecuación a los alumnos:** la colección debe atender prioritariamente a las necesidades de los alumnos, ya que el profesorado puede tener acceso a centros de documentación más especializados.
- **Variedad:** la colección de la Biblioteca no debe limitarse a libros y otros materiales impresos sino que ha de incorporar además todo tipo de documentos audiovisuales y electrónicos que respondan a las necesidades informativas, formativas y de ocio de los usuarios. Es necesario que la Biblioteca cuente con una amplia variedad de materiales y recursos en cuanto a su contenido (obras de ficción y de información), temas tratados, soportes (impresos, audiovisuales y electrónicos) y lenguas empleadas. En este sentido, sería conveniente mejorar el fondo de materiales audiovisuales, además de completar la colección de materiales en lengua alemana, inglesa y francesa para uso del alumnado.
- **Equilibrio:** los organismos internacionales aconsejan que se guarde un equilibrio entre obras de ficción y de información para que la Biblioteca pueda asumir adecuadamente sus funciones.
- **Actualización:** los fondos de la Biblioteca deben ofrecer a sus usuarios una información actualizada que abarque todos los ámbitos del conocimiento. Para ello, como veremos, no sólo es necesario que se incorporen periódicamente nuevos documentos, sino también realizar un expurgo de los ya existentes.
- **Adaptación al currículo:** el fondo de la Biblioteca debe responder adecuadamente a las necesidades derivadas del desarrollo del currículo en los centros. En este sentido es importante que la colección contemple de manera equilibrada todas las áreas curriculares, temas transversales y materias comunes, específicas y optativas de las diversas modalidades formativas que se imparten en el centro.
- **Interés:** además de los documentos más directamente relacionados con el aprendizaje de los alumnos en los distintos ámbitos formativos, deberían considerarse otros que reflejen sus aficiones e intereses, destinados a favorecer la lectura recreativa y de ocio.
- **Atención a la diversidad:** la Biblioteca escolar deberá ofrecer materiales adecuados para atender las necesidades educativas especiales de los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales.

⁴ Andreu, Laura Beatriz, *La nueva Biblioteca como centro de recursos para el aprendizaje*, Actas de las I Jornadas sobre Bibliotecas Escolares de Extremadura.

- **Construida entre todos:** para que sea verdaderamente útil, la colección ha de concebirse como algo propio. Por eso, como veremos a continuación, crearemos cauces para que la comunidad educativa participe en su configuración. Además, el fondo debe dar cabida a las producciones de la propia escuela.
- **Calidad:** en nuestra actualización del fondo deberá primar la calidad sobre la cantidad.

La tarea de adquisición de fondos que se consideren de interés, de calidad y demandados por el alumnado y el profesorado es bastante compleja. Durante estos cursos, las adquisiciones han sido tan escasas que no se ha considerado necesario crear la proyectada **comisión de Biblioteca**. Queda pendiente, en todo caso, la creación de la mencionada comisión en un futuro próximo para tomar decisiones conjuntas y consensuadas acerca de las nuevas adquisiciones. Dicha comisión estaría constituida por la profesora responsable de la Biblioteca, miembros del equipo de apoyo, representantes del alumnado, de los profesores y del equipo directivo para que colabore con la responsable de la Biblioteca escolar en la actividad de selección de materiales para su adquisición, mediante la confrontación de criterios selectivos variados y ricos y atendiendo a la especificidad del alumnado a quienes va dirigida la colección y del proyecto curricular.

Para ello, se recopilará la información por medio de:

- las peticiones y solicitudes de renovación que realicen los departamentos didácticos del Centro.
- las preferencias del alumnado recogidas en una encuesta inicial.
- las *desideratas* en las que pueden participar el alumnado o cualquier lectr o lectora del centro.
- las propias lecturas de la responsable de la Biblioteca y de los componentes del equipo de apoyo.
- las sugerencias, reseñas y críticas de revistas especializadas en Literatura Infantil y Juvenil, documentación educativa y Bibliotecas.
- la consulta de los catálogos actualizados de las distintas editoriales del sector.
- las recomendaciones y guías de lectura publicadas por las Bibliotecas públicas, asociaciones (Asociación Española de Amigos del Libro Infantil y Juvenil), fundaciones dedicadas a la promoción del libro y la lectura (Fundación Germán Sánchez Ruipérez de Salamanca), etc.

En cualquier caso, los proyectos y programas que el centro genere también son fuente de información a la hora de conocer necesidades y adquirir nuevos materiales. Los criterios de calidad y de equilibrio han de primar por encima de otros como las ofertas o las propuestas de la industria editorial en función de las novedades o de las modas.

- **Organización de los materiales y su colocación en las estanterías**

Continuaremos con la reorganización de los materiales y su colocación en las estanterías. Es necesaria una actuación en dos campos fundamentales: el fondo de referencia que, tras el expurgo, requiere la ordenación con un tejuelo provisional para lo

que solicitará la colaboración de los profesores expertos en cada área; y l fondo de ficción de adultos que, en la actualidad, presenta una mezcla de libros de narrativa, ensayos, libros de viajes, etc.

- **Catalogación: ABIES**

Se continuará la catalogación de ABIES, con las modificaciones introducidas el año anterior. Dada la gran cantidad de material sin catalogar en el programa, la tarea es ardua y llevará más tiempo del inicialmente previsto.

Actuaciones para la mejora de la organización de los recursos documentales

- Localización y control de los recursos del centro:
 - o Localizar todos los documentos del centro dispersos en departamentos, aulas, etc.
 - o Trasladar los documentos que no estén catalogados a la BE para su registro y catalogación.
 - o Devolver los documentos a sus dependencias.
 - o Elaborar pautas de coordinación para el seguimiento de los fondos, la adquisición y el resto de los trabajos técnicos, así como para la política de préstamos o programación de actividades.
- Análisis de las características del fondo:
 - o Comprobar el número de obras de ficción y de información del fondo Bibliotecario.
 - o Comprobar si los porcentajes recomendados se cumplen.
 - o Efectuar las correcciones necesarias por la vía del expurgo o la adquisición de nuevo material.
- Actualización del fondo:
 - o Crear una comisión de Biblioteca para la actualización del fondo.
 - o Recopilar información para facilitar la selección procedente del análisis de las características del fondo y de las distintas fuentes de información.
 - o Facilitar un sistema de desideratas para alumnos y profesores.
 - o Compra de nuevos materiales.
 - o Continuación del expurgo de los materiales deteriorados o desfasados.
- Organización de los materiales y su colocación en estanterías
 - o Literatura de ficción: separar los ensayos de las obras de narrativa.
 - o Obras de información: reorganizar los materiales con la nueva disposición de las estanterías. Iniciar un tejuelado provisional de estos materiales con la ayuda de los profesores especialistas en las diversas materias.
- Catalogación
 - o Continuar la catalogación de los nuevos documentos con ABIES.
 - o Establecer un calendario para catalogar todos los fondos repartidos en los departamentos.

2.4.3.2. Préstamo

Las condiciones para el préstamo actual, establecidas únicamente para los libros de lectura, son las siguientes:

- El préstamo tiene una duración de quince días, renovables una única vez por siete más.
- Sólo se puede tomar prestado un libro de lectura por persona y mientras no se devuelva no se puede solicitar otro. En vísperas de vacaciones de Navidad y Semana Santa se podrán facilitar hasta un máximo de cuatro libros.
- Existen una serie de obras excluidas de préstamo (enciclopedias, diccionarios, cómics, etc.)
- La pérdida o el deterioro de un libro supone la reposición por parte del lector en el plazo de una semana.

Inicialmente, no se considera necesario cambiar estas condiciones. Se continuará, por otra parte, la catalogación del fondo para permitir el préstamo con el programa ABIES que ha facilitado enormemente el sistema de préstamo y devolución de libros.

Por otra parte, sería interesante elaborar un protocolo de actuación con aquellos miembros de la comunidad educativa que retrasan u olvidan la devolución de los préstamos.

Acciones para la mejora del préstamo

- Incluir en el préstamo los materiales audiovisuales y otros soportes de los que disponga la Biblioteca.
- Continuar con el sistema de préstamo de ABIES.
- Continuar con la catalogación en ABIES para facilitar el préstamo.
- Habilitar un protocolo de actuación para los miembros que retrasan u olvidan la devolución de los préstamos.

2.4.3.3. Usuarios

2.4.3.3.1. Análisis de necesidades y oferta de servicios

Tal como aparece reseñado en el apartado 2.3.3.3. dedicado a los usuarios, se tiene previsto la realización de una encuesta entre los usuarios de la Biblioteca para conocer las particularidades del uso que actualmente se realiza en la Biblioteca y, a partir de ahí, prever las necesidades y mejorar la oferta de servicios.

Durante el curso pasado la Biblioteca del centro tuvo una mayor presencia en los órganos de gestión del centro (Comisión de Coordinación Pedagógica, Consejo Escolar, reuniones de tutores, reuniones con padres, etc.). Se intentará aumentar esta presencia y recopilar en las diversas reuniones información sobre las necesidades de los distintos usuarios y se tratará de adecuar los servicios a las necesidades en la medida de lo posible.

2.4.3.3.2. Atención a usuarios

Mediante las actuaciones de publicidad y promoción de la Biblioteca escolar se continuará animando a toda la comunidad educativa: alumnos, profesores, padres, personal laboral, etc. al uso de los servicios de la Biblioteca y se facilitará en la medida de lo posible el acceso y la utilización de estos servicios.

El año pasado no se pudo realizar la proyectada encuesta por falta de tiempo, este año nos propondremos hacerla utilizando para ello la tecnología de Google apps que nos permite realizar una consulta a todo el profesorado y el alumnado de una manera más rápida :

- Número de alumnos que visitan inicialmente la Biblioteca.
- Usos de la Biblioteca por parte de los alumnos:
 - o Lectura
 - o Estudio con sus propios materiales.
 - o Consulta de materiales de la Biblioteca
 - o Realización de trabajos individuales o en grupo
 - o Consulta de internet y otros recursos electrónicos...
- Niveles educativos a los que pertenecen los alumnos que visitan la Biblioteca.
- Asistencia a las actividades organizadas por la Biblioteca
- Nivel de satisfacción de los alumnos con la Biblioteca.
- Visitas individuales de los profesores a la Biblioteca.
- Usos de la Biblioteca por parte de los profesores:
 - o Trabajar o hacer consultas
 - o Preparar clases
 - o Preparar documentación y materiales para los alumnos (bibliografías, dossiers, webquest...)
 - o Realizar otras actividades docentes: corregir exámenes o trabajos, celebrar reuniones, entrevistas, etc.
 - o Préstamo de materiales para uso personal
 - o Préstamo de aula.
- Niveles educativos que imparten los profesores que visitan la Biblioteca.
- Nivel de satisfacción de los profesores con la Biblioteca.

Acciones para la mejora de la atención a usuarios

- **Análisis de necesidades y oferta de servicios:**
 - o Recopilar la información sobre las necesidades de los distintos usuarios en las reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica, Consejo Escolar, reuniones de tutores, reuniones con padres, etc.
 - o Adecuar los servicios a las necesidades en la medida de lo posible.
- **Atención a usuarios:**
 - o Elaboración y puesta en marcha de una encuesta para detectar las necesidades de los usuarios, los usos de la Biblioteca por parte del profesorado y el alumnado y el grado de satisfacción con el funcionamiento de la Biblioteca.

2.4.3.4. Apoyo al currículo

El principal objetivo de la Biblioteca escolar es el de servir a los intereses del alumnado y del profesorado en los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Uno de los ámbitos de actuación de la Biblioteca es aquel en el que se disponen de forma efectiva los materiales que puedan facilitar el aprendizaje en las distintas áreas y materias del currículo.

Hemos visto hasta ahora diversas acciones para favorecer la recuperación eficaz de la información, mejorando la gestión y la organización de la Biblioteca. Pero además, y como veremos más adelante, o bien a demanda concreta del profesorado o bien por iniciativa propia (previo conocimiento de los temas que se tratan en los diferentes niveles o áreas), organizaremos en la Biblioteca exposiciones de materiales en función de un determinado centro de interés o temas, elaboraremos listados de recursos impresos o electrónicos relacionados con un tema determinado, seleccionaremos fuentes informativas apropiadas para el tratamiento de los contenidos de una materia concreta, etc. El equipo de apoyo a la Biblioteca puede prestar orientación y ayuda particular a otros profesores con el fin de completar informaciones o enriquecer secuencias didácticas específicas, acompañar en la búsqueda de información al alumnado que lo precise, o intervenir a demanda de otro miembro del profesorado en acciones concretas de enseñanza.

Acciones para la mejora del apoyo al currículo

- Organizar exposiciones de materiales en función de un determinado centro de interés o temas a demanda del profesorado o por iniciativa propia.
- Elaborar listados de recursos impresos o electrónicos relacionados con un tema determinado.
- Seleccionar fuentes informativas apropiadas para el tratamiento de los contenidos de una materia concreta.
- Prestar orientación y ayuda particular a los profesores para completar informaciones o enriquecer secuencias didácticas específicas.
- Acompañar en la búsqueda de información al alumnado que lo precise.
- Intervenir a demanda del profesorado en acciones concretas de enseñanza.

2.4.3.4.1. Coordinación pedagógica

Al igual que otros aspectos organizativos y pedagógicos que intervienen en la consecución de los objetivos contemplados en el Proyecto Educativo, la Biblioteca escolar debe contemplarse en los distintos documentos que regulan la vida del centro: el Proyecto Educativo de Centro (PEC), la Programación General Anual (PGA), las programaciones de aula y departamento, los planes de lectura y escritura, y todos aquellos otros en los que sea preciso recoger las posibilidades que la Biblioteca ofrece para el refuerzo de programas y acciones formativas en general.

Conviene que esté recogida de forma adecuada y de acuerdo con la normativa vigente, teniendo en cuenta estas orientaciones y las características de nuestro centro, perfilando el distinto grado de responsabilidad de los diversos integrantes de la comunidad educativa (equipo directivo, profesorado responsable de la Biblioteca, miembros del equipo de Biblioteca, claustro, alumnado, familias...) en las diversas actuaciones desarrolladas en la Biblioteca o en las que ésta preste su apoyo.

Deberá, por tanto, impulsarse la aparición de la Biblioteca en los diferentes documentos del centro, revisándolos y animando a los diferentes miembros de la comunidad educativa a que incorporen la Biblioteca a sus actividades y programas.

En la medida de la disponibilidad del tiempo del equipo de Biblioteca, se intentará que la Biblioteca esté presente en el orden del día de las reuniones de los órganos de gestión del centro (reuniones del equipo directivo, reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP), reuniones de departamentos, reuniones de tutores, etc.) de modo que se puedan conocer las necesidades de recursos documentales de los profesores para el desarrollo de su programación y su actividades curriculares (trabajos de investigación, recomendaciones de lecturas, acciones para desarrollar las habilidades y competencias en el uso de la información y digitales, actividades de promoción de la lectura, etc.)

Es esencial, en este caso, la colaboración con el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares (DACE), al que la Biblioteca pertenece, para la organización conjunta de actividades y para la participación de la Biblioteca en los diversos proyectos del centro.

La profesora responsable de la Biblioteca presentará tanto la programación como la memoria anual de actuación en las reuniones de los órganos gestores del centro y las reuniones de la Asociación de Madres y Padres del centro.

Acciones para mejorar la coordinación pedagógica

- Continuar revisando los diversos documentos organizativos y pedagógicos que regulan la vida del centro (el Proyecto Educativo de Centro (PEC), la Programación General Anual (PGA), las programaciones de aula y departamento, los planes de lectura y escritura, etc.) y recoger en ellos las posibilidades que la Biblioteca ofrece para el refuerzo de programas y acciones formativas en general.
- Continuar animando a la comunidad educativa a que incorporen la Biblioteca a sus actividades y programas.
- Continuar incluyendo la Biblioteca en el orden del día de las reuniones de los órganos de gestión del centro.
- Continuar colaborando con el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares para la organización conjunta de actividades y para la participación de la Biblioteca en los diversos proyectos del centro.
- Presentar tanto la programación como la memoria anual de actuación en las reuniones de los órganos gestores del centro.

2.4.3.4.2. Competencia en lectura y escritura

La Biblioteca escolar es el recurso fundamental para la implementación de los planes, proyectos o programas del centro dirigidos a mejorar la comunicación lingüística, la lectura, la escritura y la educación e información del alumnado. Estos proyectos, articulados desde o con la colaboración de la Biblioteca (en cualquier caso con su participación), son instrumentos indispensables para garantizar la adquisición de las competencias claves por parte del alumnado.

Como hemos visto hasta ahora, el papel de la Biblioteca es esencial en la selección de los materiales disponibles, la creación de ambientes propicios para la

lectura, la propuesta de itinerarios lectores, la integración de las fuentes informativas y de las tecnologías de la comunicación, el diseño y la realización de actividades de fomento de la lectura y la escritura fundamentadas, coherentes, estructuradas, sistematizadas y eficaces. También lo es en lo relativo a la necesaria implicación de las familias en la tarea de formar lectores y lectoras competentes que incorporen, además, la lectura como una actividad placentera en su vida cotidiana.

El catálogo de actividades posibles es muy amplio y diverso y en nuestro proyecto se estructuran en torno a dos grandes bloques: el Plan de lectura del centro y las Actividades de animación a la lectura. De la misma forma, son ocasión para la exaltación del libro y la lectura las fechas señaladas en el calendario civil, como el Día de la Poesía (21 de marzo), el Día del Libro (23 de abril) u otras de carácter cultural. La conmemoración de fechas como el Día de los Derechos Humanos (10 de diciembre), el Día Internacional de la Mujer (8 de marzo) o el Día del Medio Ambiente (5 de junio) proporcionan motivos a la Biblioteca escolar para aprovechar y dar a conocer sus fondos, realizar propuestas de trabajo curricular o de fomento de la lectura entre los distintos sectores de la comunidad educativa, o implementar el trabajo que se realice en las aulas con relación a esas fechas.

2.4.3.4.3. Plan de lectura del centro

El IES Miguel Catalán considera el desarrollo de la competencia lectora como una de sus prioridades, pues supone la base para alcanzar otros objetivos educativos. Por ello, se ha propuesto implementar este año un Plan Lector que implique a todas las instancias del centro en su desarrollo: la Biblioteca, que tiene encomendado el desarrollo y la puesta en práctica del Plan; el profesorado, desde sus materias y departamentos y desde los órganos de coordinación (Orientación, Departamento de Actividades Extraescolares y Complementarias); las familias y los estudiantes.

Este Plan Lector se desarrollará en tres ámbitos:

- a. Actividades de animación a la lectura**
- b. Programa de lecturas optativas y obligatorias propuestas desde los distintos Departamentos.**
- c. Apoyo curricular al Plan Lector.**

a. Actividades de animación a la lectura

Estas actividades sirven para dar a conocer las fuentes informativas y los materiales disponibles para la lectura de ficción, pero también sirven para la creación de ambientes favorables a la lectura y a las actividades culturales en general. A través de la imagen y la palabra, a través del libro, el teatro, el cine, la música o las múltiples posibilidades de Internet se pretenden introducir al alumnado en el mundo de la literatura y de los diversos géneros artísticos y estimular sus ganas de saber, su curiosidad y sus deseos de expresarse y de comunicar.

○ *Casting de Ayudantes de Biblioteca*

Nuestro proyecto busca en todo momento la implicación de los alumnos y las familias en las actividades de la Biblioteca, por ello, volveremos a convocar la un “casting” formar parte del equipo de Ayudantes de Biblioteca. Intentaremos que este

año el equipo reciba una formación específica para implicarse en algunas labores técnicas o de mediación con sus compañeros en la búsqueda de información y recomendación de lecturas, lo que en el *Marco de referencia para las Bibliotecas escolares* llaman “voluntariado cultural”.

○ ***Miedoteca***

Con motivo de la festividad de Halloween y la de Todos los Santos organizaremos en la Biblioteca una Semana del Terror, a la que denominaremos ***Miedoteca***. Para ello, y con la ayuda de los Ayudantes de Biblioteca, se adornará la Biblioteca con elementos propios del cine y de la literatura de terror. Se realizará una exposición con los libros y películas de terror de que se disponga en la Biblioteca y se adquirirán, si es posible, nuevos fondos relacionados con este tema para que estén a disposición de los alumnos y profesores durante esta semana.

○ ***Feria del Libro***

Al final del primer trimestre se ha celebrado durante los años pasados una Feria del libro con el fin de acercar el libro al usuario, orientar el consumo hacia la lectura, conocer las novedades editoriales, fomentar la curiosidad hacia los libros y favorecer la adquisición de las lecturas obligatorias o libres con precios más asequibles para el alumno.

La AMPA colabora económicamente subvencionando parte de las adquisiciones que hacen los alumnos socios, los Departamentos del centro y la Biblioteca. La Librería Central suministra los fondos a exponer y atiende la venta de los mismos. Es una actividad en la que participa toda la comunidad educativa: el alumnado, el profesorado, los padres y el personal no docente del instituto.

○ ***Enamórate de, en, con... la Biblioteca***

El día de San Valentín puede ser también un motivo como cualquier otro para organizar una semana del amor en la Biblioteca y leer novelas, cuentos, poemas, etc. relacionados con el amor. Durante esta semana se realizarán principalmente dos actividades:

a) Veinte poemas de amor y un instituto desesperado

Se trata de una actividad que propone la lectura de poesía de tema amoroso. Los alumnos dispondrán de veinte poemas de amor de distintos autores expuestos en la Biblioteca. Una vez que los hayan leído podrán votar sus diez favoritos e incluirlos en una lista que depositarán en una urna. Los diez poemas más votados por los alumnos se recogerán en un cuadernillo que se leerá también en una sesión de lectura poética en la Biblioteca.

b) Elijo un libro para ti

Se realizará una exposición de libros, películas, música, etc. relacionado con el tema del amor. Los alumnos tendrán la oportunidad de elegir un libro para una persona especial. Para ello dispondrán de sobres y tarjetas que dejarán junto al libro elegido en el lugar de la exposición. La persona indicada podrá pasar cuando desee por la Biblioteca para recoger el libro que le han seleccionado y tomarlo prestado.

○ ***Mujer tenías que ser***

Durante la semana del 2 al 4 de marzo, con motivo de la celebración el día 8 de marzo del Día Internacional de la Mujer, se realizarán una serie de actividades de sensibilización de los alumnos y alumnas acerca de los estereotipos sexuales de la actualidad. Volveremos a colaborar en este sentido con el PíEE de nuestro centro.

Se expondrán en la Biblioteca todos los materiales del fondo realizados por o para mujeres de manera que se visibilice la producción cultural de las mujeres y su aportación a la sociedad.

○ ***Día del Libro***

El día 23 de abril se celebra tradicionalmente todos los años el Día del Libro. La Biblioteca realizará una exposición de libros y, además, se organizará una lectura del primer capítulo del Quijote en todos los idiomas que se hablan o estudian en nuestro centro.

El Proyecto Euroquijote, realizado en colaboración con los profesores del Departamento de Inglés, encargados del Europroject, invitará a los profesores y alumnos de los veinte institutos europeos de la red internacional de la que nuestro centro forma parte, a leer un fragmento del Quijote en su propia lengua. Estos fragmentos se grabarán en vídeo y se editarán para ser visionados conjuntamente en la reunión que se celebrará en nuestro instituto en el mes de mayo.

○ ***A de asesinato, B de Biblioteca***

Las novelas negras, con sus misterios, sus enigmas y sus tramas apasionantes o sus finales inesperados y sobrecogedores, son un excelente género al que se puede recurrir para animar a leer a quien nunca le ha interesado demasiado o que, por cualquier motivo, ha perdido el interés en la lectura.

La Biblioteca pondrá en marcha una exposición de obras de ficción pertenecientes al género con sus detectives de ficción más afamados (Sherlock Homes, Auguste Dupin, Miss Marple, Hercules Poirot...)

○ ***Afinidades electivas***

Hemos tomado de una novela de Johann Wolfgang Goethe el título de esta actividad, en su novela Goethe habla de que las personas a las que les gusta una misma cosa, suelen tener muchas más cosas en común. Uno de los personajes lo explica así: si a A le gusta B y a B le gusta C, lo más probable es que a A le guste C. Si se sustituyen las letras por libros y personas, se tiene la base de nuestra propuesta.

Muchas veces los lectores acuden a la Biblioteca en busca de un libro, no saben exactamente qué quieren. Algunos esbozan el tema: «Quiero uno de amor, de miedo, de aventuras...»; otros los efectos: «Quiero un libro que me haga reír, que me entretenga, que no me deprima...» y algunos sólo tienen muy claro lo que no quieren: «Que no sea un rollo...».

Orientar en la lectura es una tarea difícil, por ello es peligroso confiar sólo en la experta y bienintencionada opinión de los Bibliotecarios. A veces es necesario contrastar opiniones. Una manera será la actividad *Afinidades electivas*. Consistirá en

un mural donde aparecerán reflejadas las opiniones de los lectores acerca de los libros que han leído. Para facilitar la tarea, la Biblioteca dispondrá de unas hojas donde el lector escribirá tres razones para leer o no leer ese libro. Los lectores que lo deseen podrán además recomendar libros a otros lectores a través de este mural, de este modo se pondrán de manifiesto redes de interés, es decir, grupos de personas que comparten aficiones lectoras comunes o que incluso están fascinados por el mismo autor.

Esta actividad contará con un espacio en el **blog** de la Biblioteca en el que los usuarios puedan enviar sus sugerencias de lectura, así como sus opiniones sobre los libros que han leído para que puedan ser compartidos por la comunidad educativa.

○ *Programa Leer juntos: Club de lectura*

Durante este curso vamos a participar en el Programa Leer juntos desde las dos modalidades propuestas:

- **Leer juntos hoy:** mantendremos nuestro tradicional Club de Lectura. Con las profesoras Carmen Delgado y Carmen Andreu como coordinadoras, se realizará la lectura de seis novelas que se comentarán en otras tantas reuniones que se celebrarán, como es habitual, un lunes al mes, a las 19.00 en la Biblioteca. El blog de la Biblioteca informará puntualmente del calendario, las lecturas y proporcionará el oportuno apoyo documental (materiales elaborados por las coordinadoras, materiales audiovisuales de apoyo y enriquecimiento de la lectura, etc.)

- **Leer juntos a los clásicos:** este año iniciaremos otro grupo de lectura, coordinado por Carmen Andreu. En él se propondrá la lectura de las novelas de la autora británica Jane Austen. Las reuniones tendrán lugar un jueves al mes, a las 17.00 en la Biblioteca. Como en el caso anterior, se utilizará el blog de la Biblioteca para proporcionar a los miembros del grupo toda la información necesaria para un mejor aprovechamiento de la lectura.

○ *Programa “Toma y lee”*

La Biblioteca del IES Miguel Catalán participará este año en el programa “Toma y lee” que pretende impulsar la animación a la lectura en los centros con la finalidad de:

a) Mejorar la competencia lectora a través de la promoción de los fondos bibliográficos disponibles en el centro y de novedades editoriales que el programa presente.

b) Trabajar con la Biblioteca en todas las áreas y materias del currículo.

c) Potenciar la creatividad y la imaginación.

d) Incrementar la reflexión y el pensamiento crítico.

e) Crear espacios de diálogo y debate.

El Programa consiste en una actividad de animación a la lectura realizada dentro del espacio de la Biblioteca escolar y durante el transcurso del horario lectivo en el que se presentará a un grupo de alumnos de 1º de ESO un número variable de ejemplares seleccionado entre los fondos de que dispone cada centro. Además de comentar los títulos y que los alumnos muestren sus preferencias en temática, estilo, géneros literarios, épocas, etc. se presentará un fondo de novedades y clásicos editoriales de calidad para que los alumnos los conozcan.

○ *Déjate oír: lectura en voz alta*

Pilar Núñez, en su artículo *Actividades creativas de lectura expresiva en Secundaria*, señala que las actividades de lectura expresiva son necesarias porque muestran al alumno la parte lúdica del lenguaje y favorecen su capacidad de exposición. Tales actividades, dice la autora, deben realizarse de manera continua y en un ambiente que permita superar las inhibiciones de los adolescentes ante la lectura en voz alta.

La lectura expresiva es aquella cuyo objetivo primordial es reproducir con nuestra voz —y con el lenguaje corporal que suele acompañarla— toda la “expresividad” de un texto. Se pueden leer textos literarios y textos de cualquier otro tipo con arreglo a unos parámetros de expresividad determinados por el contenido, la forma y el género del propio discurso.

Las actividades de lectura expresiva deberían tener una presencia constante en las aulas, ya que además de favorecer el disfrute lúdico y estético del lenguaje, mejora las capacidades de comprensión lectora, de escucha, de expresión oral, de integración de códigos distintos en la elaboración y recepción de mensajes, etc.

La actividad *Déjate oír: leer en voz alta* pretende complementar la labor de lectura expresiva que se realiza en el aula. Intenta ofrecer una actividad de lectura pautada, continua y sistemática en la que se consolide la fluidez, la comprensión y el disfrute lector, con una preparación detallada de cada lectura (lectura superficial para tomar contacto con el texto; lecturas sucesivas para garantizar la comprensión: aclarar dudas de vocabulario, captar las ideas que expone el texto, los sentimientos y pensamientos que nos evoca, el ritmo que requiere, la cadencia, la entonación, etc.; ensayos para ajustar todos los elementos: tono, vocalización, pausas-signos de puntuación, velocidad, etc. y una lectura final.

La actividad se realizará por las tardes en la Biblioteca en un horario previamente acordado con los alumnos que deseen participar. La selección de textos podrá estar relacionada con las diversas Cartas de lectura que se hayan creado en el Plan lector o con las lecturas obligatorias de los alumnos, de modo que otros alumnos puedan asistir a la sesión final de lectura para escuchar la lectura de los libros que deben leer en diferentes áreas, de modo que se pueda también educar la escucha.

Las lecturas de los alumnos podrán grabarse con programas como Voxopop o Kuentolibros que permiten hacer grabaciones digitales que se pueden colgar posteriormente en el blog.

Por último, se puede plantear que alguno de los autores que pertenezcan al grupo *Déjate oír* participen en el concurso de Lectura en público que se convoca anualmente.

○ *Prohibido leer*

Leer no siempre se ha considerado una actividad benéfica, de hecho, durante algunas etapas de la historia se ha considerado que las mujeres no deberían leer, ya que la lectura impulsaba su débil y enfermiza imaginación, y las llevaba a cometer todo tipo de locuras. A lo largo de la historia también se han prohibido muchas obras o autores cuya lectura se consideraba pernicioso por diferentes motivos. La Biblioteca realizará una selección de libros que han estado prohibidos y se explicarán las razones por las que se prohibió su lectura. Por supuesto, nuestros alumnos, si lo desean, podrán saltarse esa prohibición.

○ *Libros sin receta*

En la actividad *Libros sin receta* proponemos recordar los beneficios de la lectura. Todos podemos hablar de libros que nos proporcionaron consuelo, ayuda,

consejo, ideas... en un momento difícil. Los científicos dicen que la lectura puede activar los circuitos neuronales de recompensa, es decir, nos puede hacer sentir placer. Basándonos en esta idea y con mucho sentido del humor, en la Biblioteca prepararemos la actividad *Libros sin receta*. Se tratará de presentar, bajo el formato del prospecto de un medicamento, una serie de libros que deben leerse ante determinadas “dolencias”: mal de amores, hipertensión argumental, necesidad imperiosa de drama, aventuritis... En la Biblioteca os entregaremos las indicaciones, la posología y dosificación, los posibles efectos secundarios....

○ *Poetry 180*

El poeta norteamericano William A. Collins es profesor del Lehman College de Nueva York y autor de varios poemarios, entre los que se cuentan algunos de los de mayor éxito entre los lectores estadounidenses de los últimos años. Ha sido poeta laureado de su país desde 2001 hasta 2003. Aparte de su reconocida labor poética mantiene una página web y dirige un proyecto para impulsar la poesía en los centros de enseñanza secundaria de su país denominado **Poetry 180**. Este programa pretende hacer que la poesía forme parte de la experiencia diaria de los estudiantes de los institutos norteamericanos. El programa ofrece en su página web un poema en lengua inglesa para cada uno de los aproximadamente 180 días del año escolar. Los poemas seleccionados por Collins y su equipo pertenecen a lo que podría llamarse “friendly poetry”, es decir, son poemas accesibles a cualquiera, aunque no tenga grandes conocimientos de poesía ni un alto nivel de inglés.

Con la ayuda de los profesores del Departamento de Inglés, esperamos poder realizar unas sesiones de lectura de algunos de estos poemas donde los alumnos reciten un poema en inglés y lean una traducción realizada por ellos mismos.

○ *Pasapalabra*

Volveremos a invitar a toda la comunidad educativa a conocer y utilizar nuevas palabras a través de la publicación diaria de una palabra nueva con su significado. Este año intentaremos utilizar el monitor del hall para este propósito.

○ *Estamos rodeados de Bibliotecas*

Como se ha indicado con anterioridad, la Biblioteca organizará a principios de curso una serie de actividades para dar a conocer el funcionamiento de nuestra Biblioteca. A partir del conocimiento de ésta, se organizarán visitas a Bibliotecas próximas al entorno. De esta manera, los alumnos serán conscientes de los recursos Bibliotecarios de los que disponen y descubrirán auténticas maravillas (la Biblioteca del Paraninfo, la Biblioteca Ildefonso Manuel Gil, etc.) que se encuentran en la ciudad.

La actividad permitirá además relacionar nuestra Biblioteca con otras del entorno próximo e incorporarla, poco a poco, a la red de Bibliotecas Escolares.

Por último, y en la línea de colaboración con otras actividades del centro, la Biblioteca ofrecerá información sobre posibles visitas a Bibliotecas en las actividades

en que los alumnos se desplacen fuera de la ciudad (viajes de estudio, intercambios, etc.).

○ ***Proyecto Cicerón***

Cicerón decía “*Si junto a la Biblioteca tienes un jardín, ya no te faltará nada.*” Esta frase de Cicerón ilustra perfectamente el objetivo de la actividad: recuperar el jardín próximo a la Biblioteca como zona de lectura al aire libre y, eventualmente, como lugar de encuentro donde realizar actividades vinculadas a la Biblioteca (encuentro con escritores, lecturas poéticas, tertulias literarias, etc.).

El Proyecto Cicerón puede desarrollarse en varias fases:

- Organizar un espacio de lectura al aire libre en el jardín próximo a la Biblioteca ubicando sillas y mesas de jardín y articulando unas normas de uso.
- Plantear la posibilidad de desarrollar un Proyecto de Investigación sobre Literatura y jardines en el que grupos de alumnos investiguen sobre la presencia de los jardines en la literatura, y se analice esta presencia a través de obras y autores de diferentes épocas y países.
- Organización de veladas poéticas. Se puede invitar a diversos poetas aragoneses a realizar lecturas poéticas en nuestro jardín. En las veladas podrían participar igualmente aquellos alumnos que deseen dar a conocer sus obras. Estas veladas pueden coordinarse con el Proyecto de Investigación: Literatura y jardines y se puede solicitar a los escritores que nos visiten que elijan una obra relacionada con este tema, bien de creación propia o bien seleccionada de otro autor.

○ ***Proyecto “Alumnos periodistas”***

La Biblioteca recibe diariamente varios periódicos locales y nacionales. La actividad Alumnos periodista pretende organizar un grupo de alumnos que lean diariamente la prensa de la Biblioteca y elaboren un dossier de prensa con las noticias más importantes que han aparecido durante una semana.

Se constituirán diversos grupos de “periodistas” que leerán la prensa cada día. El grupo se puede distribuir la lectura de la prensa durante cada día de la semana y deben preparar un resumen de las noticias más importantes para que sean publicadas en los tablones de información de la Biblioteca y en el blog.

○ ***Chico-libro / Chica-libro***

Siguiendo los planteamientos de la novela Fahrenheit 451 de Ray Bradbury, planeamos crear la figura del chico-libro y la chica-libro. Se tratará de que los alumnos que deseen participar adopten el papel de un libro y desarrollen un discurso donde hablen de datos del libro, reciten fragmentos, cometen curiosidades o características del libro que representen, etc. Para desarrollar esta actividad se contactará con los Bibliotecarios de la Biblioteca Cubit que han llevado a cabo una experiencia similar.

b. Programa de lecturas optativas y obligatorias desde los distintos Departamentos Didácticos.

La Biblioteca apoya la implementación del programa de lecturas optativas y obligatorias propuestas desde los distintos Departamentos Didácticos mediante la adquisición, la catalogación y el servicio de préstamo de las diferentes lecturas propuestas. El blog de la Biblioteca informa a los usuarios de estas lecturas y proporciona, además, toda la información complementaria que ofrecen los distintos departamentos sobre estas.

Cada Departamento, por su parte, incluye en sus programaciones las actividades de seguimiento y evaluación de sus lecturas, así como otras actividades complementarias o extraescolares vinculadas con la lectura (visitas de escritores, representaciones teatrales, etc.)

c. Apoyo curricular al Plan Lector

Nuestro Plan Lector es un proyecto de trabajo que se encamina a mejorar la competencia lectora de los alumnos en situaciones diversas:

a) Objetivos:

- Convertir la lectura en un elemento instrumental necesario para adquirir conocimientos.
- Mejorar la competencia lectora de profesorado y alumnado, en cualquier disciplina y sobre todo tipo de enunciado.
- Integrar la lectura comprensiva en las áreas en todas las materias del currículo.
- Fomentar el desarrollo de la expresión oral, como elemento necesario y transformador del pensamiento, y vehículo indispensable para el aprendizaje, la interacción del alumnado, y la transmisión de conocimiento.
- Valorar la relación intrínseca entre conocimiento y expresión.
- Utilizar los fondos bibliográficos disponibles en el centro y las posibilidades de las nuevas tecnologías.
- Trabajar con la Biblioteca en todas las áreas y materias del currículo.
- Establecer propuestas de mejora para la competencia lingüística en el aula.

b) Ámbito de actuación

El Plan Lector se desarrollará dentro de las horas denominadas “Atención Educativa”, en el aula asignada a cada grupo para esta actividad. La actividad estará coordinada y dirigida por la profesora encargada de la Biblioteca y los profesores que colaboran con ella. Su implementación en el aula correrá a cargo de los profesores que tengan asignadas en su horario personal horas dedicadas a la Atención Educativa.

Esta actividad se llevará a la práctica inicialmente solo en los grupos de 1º y 2º de ESO y se irá extendiendo paulatinamente en los siguientes años hasta completar el resto de los cursos.

c) Propuesta de trabajo

El Plan Lector contemplará los siguientes aspectos:

- Una **propuesta de tres lecturas**, una por trimestre, sobre distintos temas. Los ejemplares para la lectura se proporcionarán en la Biblioteca y se establecerá un calendario para evitar coincidencias horarias y lograr una utilización óptima de los materiales adquiridos.
- **Dossier de actividades:** cada lectura vendrá acompañada de un dossier donde se propondrán diferentes actividades para su realización en el aula, tanto orales como escritas. Estas actividades podrán desarrollarse en tres fases:
 - **Antes de la lectura:** donde se establecerán propósitos reales de lectura, se plantearán las primeras hipótesis de lectura y se activarán los conocimientos previos.
 - **Durante la lectura:** el profesor deberá actuar como modelo de lector, por lo cual es muy interesante que realice alguna actividad de lectura en voz alta y aplique estrategias de lectura (lectura rápida para la búsqueda de información puntual, el sentido general, la parte del texto que interesa, etc. y una lectura profunda.) Deberá reforzar además las estrategias de relectura (elaborar y probar predicciones, realizar inferencias y resolver dudas de comprensión), recapitulaciones parciales de contenido, localización de palabras o ideas clave y evaluación del contenido y la forma del texto.
 - **Después de la lectura:** se trabajarán diversas cuestiones como la identificación de la idea principal o tema, la elaboración de esquemas jerárquicos, resúmenes, respuesta a preguntas (identificación de información, interpretación, reflexión sobre el contenido y la forma) y la valoración crítica del texto.
- **Material complementario:** vídeos, audios, etc

Acciones para la mejora de la competencia en lectura y escritura

- Plan Lector del Centro
 - Actividades de animación a la lectura:
 - Planificación del calendario.
 - Gestión de fondos de la Biblioteca para exposiciones y actividades.
 - Elaboración de los materiales oportunos.
 - Planificación, desarrollo y evaluación de las diversas actividades propuestas.
 - Programa de lecturas de los distintos departamentos didácticos:
 - Adquisición y catalogación para su préstamo de las distintas lecturas.
 - Información acerca de los materiales de lectura disponibles en el centro a través del blog de la Biblioteca y del correo corporativo del centro.

- Apoyo curricular al Plan lector:
 - Planificación de calendario de lecturas.
 - Adquisición y catalogación de las distintas lecturas.
 - Elaboración de los materiales oportunos.
 - Información acerca de las lecturas y materiales en el blog de la Biblioteca.
 - Planificación, desarrollo y evaluación de las diversas actividades propuestas.

2.4.3.5. Competencia digital; en información y para aprender a aprender

La consecución de una de las competencias básicas recogidas en los nuevos currículos, denominada “Tratamiento de la información y competencia digital”, exige la utilización de fuentes informativas diversas y en distinto soporte, más allá del libro de texto (impreso o electrónico). La Biblioteca escolar es el instrumento fundamental para el trabajo enfocado a la adquisición de esa competencia, superando el alfabetismo digital (conocimiento del uso de los ordenadores y otros recursos digitales) y contemplando los contenidos propios de lo que, en foros internacionales y nacionales, se está denominando “alfabetización informacional” (ALFIN):

Alfabetización informacional es saber cuándo y por qué necesitas información, dónde encontrarla, y cómo evaluarla, utilizarla y comunicarla de manera ética, (CILIP, UK, 2004)⁵

Por su parte, la normativa curricular que desarrolla la Ley Orgánica de Educación, como el Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria y Secundaria, a la hora de definir las competencias básicas, define como “Tratamiento de la información y competencia digital” aquella competencia que “consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. Incorpora diferentes habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. Incorpora diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratada, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.”

El papel de la Biblioteca escolar en este ámbito sería el de disponer los recursos de forma efectiva; orientar en su utilización; diseñar, junto con el resto del profesorado programas de formación en la búsqueda, selección y uso de las fuentes informativas y el trabajo documental; apoyar propuestas de proyectos interdisciplinarios que favorezcan el uso de los recursos informativos y la elaboración de trabajos de investigación documental, y ayudar al profesorado a que desde sus respectivas materias refuerce estos aprendizajes.

⁵ Siglas de Chartered Institute of Library and Information Professionals CILIP es la institución de referencia para Bibliotecarios de Reino Unido.

Acciones para la mejora de la competencia digital y la competencia en información

- Disponer los recursos de la Biblioteca de forma efectiva.
- Orientar en la utilización de estos recursos
- Diseñar, junto con el profesorado implicado, programas de formación en la búsqueda, selección y uso de las fuentes informativas y el trabajo documental.
- Apoyar propuestas de proyectos interdisciplinares que favorezcan el uso de los recursos informativos y la elaboración de trabajos de investigación documental.
- Ayudar al profesorado a que desde sus perspectivas materias refuerce estos aprendizajes.

2.4.3.6. Implicación en proyectos

Los numerosos proyectos que se llevan a cabo en nuestro centro (Europroject, Comenius, Ciencia viva, Ramón y Cajal, Proyecto ERA, Enchufados al sol, Agenda 21, Actúa con energía, Desayunos saludables, Dieta sana, Zarima, Helena, etc.) son una ocasión inmejorable para que la Biblioteca escolar, como centro de recursos y documentación, tenga un doble papel de apoyo. Por un lado, disponer de la documentación y recursos necesarios para la óptima implementación de los programas del centro y, por otro, generar actividades para el alumnado, profesorado y padres que tengan que ver con determinados aspectos de los proyectos susceptibles de divulgación y fomento de la participación.

El desarrollo de programas en el centro ofrece la posibilidad para que la Biblioteca incorpore a la colección documentos relacionados con los ámbitos de trabajo de los proyectos y para intervenir de forma transversal en la difusión, conocimiento y dinamización de los mismos. Así, en el caso de proyectos formativos del profesorado, la Biblioteca no solo proporciona recursos, sino un espacio de encuentro y de conexión de la innovación educativa y la dinámica del centro.

Acciones para la mejora de la implicación de la Biblioteca en proyectos del centro

- Ofrecer la colaboración de la Biblioteca para los distintos proyectos.
- Disponer de la documentación y recursos necesarios para la óptima implementación de los programas del centro
- Generar actividades para el alumnado, profesorado y padres que tengan que ver con determinados aspectos de los proyectos susceptibles de divulgación y fomento de la participación.
- Incorporar a los fondos Bibliotecarios aquellos documentos relacionados con los ámbitos de trabajo de los proyectos y para intervenir de forma transversal en la difusión, conocimiento y dinamización de los mismos.
- Ofrecer la Biblioteca como espacio de encuentro y de conexión de la innovación educativa y la dinámica del centro.

2.4.3.7. Implicación en el entorno

2.4.3.7.1. Cooperación interBibliotecaria

La Biblioteca escolar, como el centro del que forma parte, no puede trabajar de forma aislada, sino que deben aprovechar los recursos generados por las redes de cooperación Bibliotecaria, así como los servicios que ofrece la red pública de Bibliotecas a los centros educativos. La colaboración entre el sistema educativo y sistema Bibliotecario es imprescindible para la formación lectora de los alumnos, que será más completa si se apoya también en la Biblioteca del barrio o de la localidad. Por otro lado, no deberíamos olvidar que la formación a lo largo de toda la vida no será siempre reglada y, por tanto, puede tener importantes aliados en las Bibliotecas y centros de documentación e información.

La automatización de las Bibliotecas amplía la tradicional cooperación entre las mismas. Actualmente, a ninguna Biblioteca o centro de documentación le interesa trabajar de forma aislada. La cooperación es un factor esencial para ofrecer buenos servicios de difusión de la información y de la cultura pues permite compartir recursos y simplificar las tareas técnicas. El préstamo interBibliotecario, la catalogación compartida y los catálogos colectivos son ejemplos de cooperación interBibliotecaria.

Es preciso, por tanto, que se relacione con su entorno social y cultural colaborando, por ejemplo, con Bibliotecas de su barrio o localidad, asociaciones culturales e instituciones públicas y privadas, para organizar actividades en común y procurarse informaciones y documentos que interesen a la comunidad educativa.

Además, para poder responder a todas las peticiones de documentación de alumnos y profesores, sobre todo las que se refieren a documentación muy especializada, será necesario en ocasiones recurrir en ocasiones al préstamo interBibliotecario, contando con los recursos existentes en las Bibliotecas públicas, los Centros de Profesores y de Recursos y otros centros de documentación educativa.

Las Bibliotecas públicas son, conjuntamente con los centros de profesores y recursos, los núcleos documentales más próximos a las Bibliotecas escolares. Éstas necesitan, para cumplir con sus funciones, del apoyo de las Bibliotecas públicas en cuanto a asesoramiento técnico, préstamo interBibliotecario, información bibliográfica, formación de usuarios, actividades culturales, etc.

Las razones para esta colaboración están en las experiencias que en este campo se han realizado en el ámbito europeo:

- Por una pedagogía de la lectura. El aprendizaje lector es un largo aprendizaje y la escuela ni ha de ser, ni puede ser actualmente, la única institución concernida en tal aprendizaje.
- Como estrategia de la Biblioteca pública para la captación de usuarios, pues es en la escuela donde se encuentra la reserva de futuros usuarios.
- Por la propia experiencia de los países europeos que nos demuestra la exigencia de una amplia y consolidada red de Bibliotecas públicas como condición ineludible para el desarrollo de las Bibliotecas escolares
- La Biblioteca pública y la Biblioteca escolar tienen una función, y más en situaciones culturales como la nuestra, compensatoria, un papel de reducción de las desigualdades vinculadas a la herencia cultural.

Por otro lado, y como ya hemos visto, la utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación está dando lugar a formas de cooperación entre las Bibliotecas, cuyo objetivo es simplificar el tratamiento documental.

El año pasado no pudimos integrarnos dentro del **programa de Bibliotecas Escolares del Departamento de Educación**. Se pretende integrarse este año dentro del programa de modo que las actuaciones llevadas a cabo en la Biblioteca sean conocidas dentro de la red de Bibliotecas y se puedan optimizar ideas y recursos. En este sentido, si no existe ya, sería interesante propiciar desde nuestra Biblioteca la creación de una red para facilitar la cooperación y la cooperación entre las Bibliotecas escolares de distintos centros de modo que se rentabilicen los recursos organizativos, humanos, formativos y tecnológicos.

Finalmente, sería interesante plantearse la integración de nuestra Biblioteca dentro de una **comunidad virtual** que tenga en cuenta aspectos que interesan al colectivo de profesores y Bibliotecarios relacionados desde distintos campos con las Bibliotecas escolares, que identifique sus necesidades y que trate de darle soluciones. Por otra parte, hemos citado ya la creación de un **blog**, inserto en la página web del centro que dé cuenta de las normas, las actividades y la naturaleza del proyecto de nuestra Biblioteca, además de facilitar la interacción entre la Biblioteca y los usuarios.

2.4.3.7.2. Extensión cultural

Además de ofrecer recursos para la lectura, nuestra Biblioteca pretende ser un **foco de dinamización cultural**, disponible para la comunidad educativa en su conjunto: exposiciones, encuentros con autores, presentaciones de libros, recitales poéticos, talleres de escritura, conferencias, cine, audiciones musicales, clubs de lectura, círculos de intereses diversos...

El espacio educativo y cultural que es la Biblioteca escolar estará abierto a un gran número de actividades, garantizando siempre su normal funcionamiento en el horario previsto. Abrir la Biblioteca a este tipo de actividades de extensión cultural redundará en beneficio de nuestros propios objetivos, pues la cercanía de los libros y otros recursos informativos facilita su uso. Y por otra parte, al trascender los límites de lo puramente curricular y enlazar su actividad con la realidad social del barrio en el que está instalado el centro, puede realizar una labor de difusión de gran interés para la colectividad y, al tiempo, recibir y ofrecer al alumnado la energía cultural que pueda desarrollarse en su entorno a través de actividades de carácter cultural (exposiciones, recitales, presentaciones, encuentros, certámenes, etc.)

Por otra parte, la Biblioteca debe abrirse también a la cooperación con otras **entidades culturales**: universidades, colegios profesionales, instituciones culturales como la Fundación Germán Sánchez Ruipérez, la Fundación Bertelsmann, etc.

Finalmente, nuestra Biblioteca escolar dará a conocer sus actividades al resto de la comunidad educativa a través de **notas de prensa** para los distintos medios de comunicación local (prensa, radio, web del ayuntamiento, blogs de información local, etc.)

Acciones para la mejora de la implicación de la Biblioteca en el entorno

- Cooperación interBibliotecaria

- Relacionar la Biblioteca con el entorno social y cultural
 - Integrar la Biblioteca dentro del programa de Bibliotecas Escolares del Departamento de Educación.
 - Incorporarse a una red (o crearla si no existe) para facilitar la cooperación entre las Bibliotecas escolares de distintos centros.
 - Incorporar la Biblioteca a una comunidad virtual de profesores y Bibliotecarios relacionados desde distintos campos con las Bibliotecas escolares.
 - Creación de un blog, inserto en la página web del centro, para informar sobre nuestra Biblioteca y facilitar la interacción entre la Biblioteca y los usuarios.
 - Establecer redes de contacto con las Bibliotecas del barrio y con las otras Bibliotecas públicas de la ciudad, así como con instituciones culturales, públicas y privadas.
 - Organizar actividades en común.
 - Procurar informaciones y documentos que interesen a la comunidad educativa.
 - Iniciar los trámites para facilitar el préstamo interBibliotecario.
- Extensión cultural
 - Convertir la Biblioteca en un foco de dinamización cultural.
 - Abrir la Biblioteca a todo tipo de actividades de extensión cultural.
 - Cooperar con otras entidades culturales: universidades, colegios profesionales, instituciones culturales, etc.
 - Difundir las actividades de la Biblioteca por medio de notas de prensa.

2.5. Personal y horario

2.5.1. Personal: profesor responsable de la Biblioteca y equipo de Biblioteca

Las directrices de la IFLA insisten especialmente en que el personal, junto con las instalaciones y la colección son los tres pilares sobre los que se sostiene un buen funcionamiento de la Biblioteca escolar. No obstante, pese al reconocimiento general de la importancia del personal para la gestión de la Biblioteca, nos encontramos con que los recursos en este campo han mermado considerablemente con el paso de los años.

Como hemos señalado al principio de este proyecto, la Biblioteca escolar de nuestro centro dispuso de una Bibliotecaria con dedicación exclusiva, lo que suponía que se dedicaban al menos 18 horas lectivas a la gestión de la Biblioteca. Cuando esta Bibliotecaria se jubiló, la gestión de la Biblioteca pasó a un equipo de cinco profesores con una reducción lectiva variable de 3 a 4 horas por persona. El curso pasado la profesora responsable del proyecto, Carmen Andreu Gisbertt, dispuso de tres horas lectivas, que han pasado a cinco en el curso 2013-2014. El aumento de las horas de dedicación a Biblioteca, aun haciendo necesario dedicar gran cantidad de tiempo fuera del horario lectivo, supondrá una considerable mejoría con respecto al curso anterior.

Este curso se ha vuelto a aumentar todavía más la carga lectiva de los profesores lo que dificulta enormemente la creación de un equipo de Biblioteca, por lo que se

dependerá de nuevo de la cultura de participación del centro. Afortunadamente, contamos con un excepcional grupo de profesores en el centro que, a pesar de las dificultades, apoyan con su esfuerzo y su tiempo, la tarea Bibliotecaria.

Seguimos insistiendo en la conveniencia de crear un equipo o comisión de la Biblioteca escolar compuesto por un número de profesores que represente de la manera más amplia posible a todos los ciclos y departamentos. Dado el peso que tiene la cultura digital en el modelo de Biblioteca que se requiere y la gestión informatizada que precisa, es necesaria la participación del responsable TIC en este equipo. Así mismo, también es aconsejable la incorporación del orientador para fomentar la utilización de la Biblioteca como elemento de compensación.

Teniendo en cuenta la visión que se propone de la Biblioteca escolar en este proyecto, el equipo debe responsabilizarse de todas las tareas necesarias para poner a disposición de la comunidad educativa los recursos e infraestructuras de la Biblioteca y ayudar tanto al alumnado como al profesorado en el aprovechamiento pedagógico de la misma.

La coordinadora del proyecto, nombrada por el equipo directivo, depende orgánicamente de la jefatura de estudios que debe facilitar su participación en la Comisión de Coordinación Pedagógica. Las funciones de la responsable serán las siguientes:

- Coordinar la elaboración del plan de trabajo o actividades y su evaluación, así como el trabajo de los miembros del equipo o comisión de la Biblioteca distribuyendo, de acuerdo con ellos, las tareas a realizar por cada uno.
- Garantizar que se desarrollen todas las tareas técnicas (registro, catalogación, automatización, organización y préstamo de los fondos de la Biblioteca.
- Consensuar la adquisición de fondos con el equipo directivo y el resto de miembros del equipo de la Biblioteca.
- Atender y orientar al alumnado y al profesorado, con la ayuda del resto del equipo, en la utilización de la Biblioteca y sus fondos.
- Participar en el desarrollo del Plan de lectura y escritura del centro, así como en las actividades para potenciar la educación en información del alumnado.
- Solicitar la formación necesaria tanto para él como para el resto de miembros del equipo que lo requieran.
- Mediar entre el equipo de la Biblioteca y el resto del claustro para asegurar la colaboración y los apoyos necesarios tanto para él como para el resto de miembros del equipo que lo requieran.
- Coordinar las relaciones de colaboración que se establezcan con las Bibliotecas públicas y otras instituciones externas.
- Asumir cualquiera de las funciones encomendadas al equipo de Biblioteca, si fuera necesario.

La profesora responsable que asumirá las funciones de coordinación y de representación de este equipo en los distintos órganos de coordinación docente.

Además de este equipo, y como se ha señalado con anterioridad, el grupo de Ayudantes de Biblioteca colaborará con el equipo de Biblioteca en la organización y gestión de las distintas actividades de la Biblioteca.

El *Marco de referencia para las Bibliotecas escolares* advierte de que ceder la responsabilidad de la gestión a una única persona o a un grupo reducido de profesores proporciona una visión restrictiva de la Biblioteca, la orienta únicamente al préstamo y la conservación de materiales, o a una función exclusiva de fomento de la lectura literaria, olvidando su importante papel como espacio educativo con todo tipo de recursos para la formación integral del alumnado. En la medida de lo posible, intentaremos evitar estos efectos, aunque somos plenamente conscientes de que nos enfrentamos a una tarea extremadamente compleja y que exige una gran dedicación de recursos materiales y personales.

2.5.2. Horario

Durante este año pasado la Biblioteca ha permanecido abierta ofreciendo servicio de consulta, préstamo y uso de Internet todos los días de 9.25 a 13.30. Además ha ofrecido este mismo servicio los lunes, martes, jueves y viernes de 15.55 a 20.40 y los miércoles de 18.00 a 20.40

Se ha asignado guardia de Bibliotecas a distintos profesores de manera que este horario esté completamente cubierto y la Biblioteca se encuentre atendida en todo momento. En todo caso, los criterios para el uso de los espacios y los materiales por parte del profesorado y del alumnado estarán recogidos en las normas de la Biblioteca y en el reglamento interno del centro..

2.6.Presupuesto

Tal como se realizó el año pasado, no se ha adjudicado un presupuesto específico para la Biblioteca, de modo que los gastos son supervisados por el Secretario del Centro teniendo en cuenta que se trata de un recurso que afecta a todo el alumnado, influye en los procesos de enseñanza de todas las áreas de aprendizaje y facilita lectura informativa y de ficción a todos los sectores de la comunidad educativa.

La profesora responsable de la Biblioteca, junto con los miembros del equipo de apoyo que tengan entre sus funciones la de realizar la selección y la adquisición de los materiales necesarios para la renovación y actualización de la colección. Como se ha indicado antes, se establecerán fórmulas para que todo el profesorado pueda participar en la selección, aportando la relación de recursos que, a su entender, deban adquirirse para equilibrar los fondos y atender todas las necesidades.

2.7.Plazos y calendarios

El curso escolar 2014-2015 cierra el periodo de tres años asignado a la transformación de la Biblioteca escolar en un centro de recursos pluridisciplinar de actividades y servicios pedagógicos de soporte de las actividades para la enseñanza, el aprendizaje y la lectura. A partir del próximo curso iniciaremos un nuevo proyecto que, además de continuar con las actuaciones iniciadas, buscará (re)situar la Biblioteca en el nuevo entorno digital, desarrollando nuevas prácticas informacionales, lectoras y comunicativas. La Biblioteca debe evolucionar desde su función tradicional de depósito hacia una tarea de mediación centradas en las acciones de filtro y redistribución de contenidos, la generación de entornos informacionales específicos y la administración de plataformas virtuales de interacción social.

2.8. Formas de seguimiento y evaluación.

La evaluación del proyecto se referirá a los objetivos que se pretenden alcanzar y que están explicitados en el apartado 2.2.

Existen numerosos documentos que permiten evaluar los diferentes aspectos a valorar en una evaluación inicial de la Biblioteca. Se adaptarán en este sentido los documentos de evaluación que proporciona la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía (Cuestionario para el análisis de la situación de la BE/CREA (Anexo I de las Orientaciones para la elaboración de planes anuales de trabajo de la BE/CREA)⁶

También se pueden utilizar la herramienta de autoevaluación de las Bibliotecas escolares Bibliotecas escolares ¿entre interrogantes?⁷, publicado por el Ministerio de Educación con la colaboración de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez.

Se realizará una evaluación interna o autoevaluación en varios momentos a lo largo del desarrollo del proceso:

1.1.1. Evaluación inicial

Para la realización de esta evaluación resulta imprescindible conocer la situación de partida de la Biblioteca (las características del centro y de su comunidad escolar, las condiciones materiales, los recursos humanos y usos más frecuentes). Para ello se realizará una evaluación inicial (apartado 2.3.3.3.) que permitirá conocer los puntos fuertes y débiles en relación con el uso de la Biblioteca y sus recursos. Esta evaluación, como se ha indicado antes, se realizará adaptando los documentos anteriormente referidos a las características de nuestro centro.

1.1.2. Evaluación de progreso

Servirá para comprobar el grado de consecución de los objetivos marcados y mantener las decisiones tomadas, o bien introducir modificaciones con la información obtenida. Esta evaluación de progreso se completará con las evaluaciones de las diferentes acciones que se vayan llevando a cabo a lo largo del curso en la Biblioteca.

1.1.3. Evaluación final o memoria anual

Al término del curso escolar se elaborará una memoria anual en el que se reflejen los objetivos cumplidos, los avances alcanzados, los que quedan pendientes y las dificultades encontradas. La memoria anual de la Biblioteca escolar del centro se presentará en los diversos órganos organizativos del centro (claustro, CCP, etc.). En ella se reflejará todo el trabajo realizado durante el curso, se anexarán muestras de las acciones de dinamización, estadísticas de préstamo, materiales adquiridos, etc.

Los objetivos de esta evaluación final son fundamentalmente proporcionar una información real y actualizada de la Biblioteca del servicio de Biblioteca, compartir esta

⁶ Orientaciones para la elaboración de planes anuales de trabajo de la BE/CREA, Junta de Andalucía, Consejería de Educación, Delegación Provincial de Málaga. Anexo I.

⁷ Miret, Inés [et al.], Bibliotecas escolares ¿entre interrogantes? Madrid, Ministerio de Educación y Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2011.

información con toda la comunidad educativa, valorar los resultados obtenidos y generar recomendaciones o propuestas de mejora.

ANEXO I

OBJETIVOS	ACCIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
ORGANIZATIVOS	ACTUACIONES PARA MEJORAR LA ACCESIBILIDAD DE LA BIBLIOTECA		
	Reorganización de la zona de estudio e investigación		
	Reubicación de las estanterías adecuadas para albergar los fondos de referencia.	Coordinadora/ Equipo	1º trimestre
	Traslado y ordenación de los fondos de referencia.	Coordinadora/ Equipo	1º trimestre
	Renovación de la señalización de las estanterías	Coordinadora/ Equipo	1º trimestre
	Reorganización de la zona de lectura informal		
	Creación de una zona de lectura con sillones para la lectura relajada de prensa, revistas y libros.	Coordinadora/ Equipo	1º trimestre
	Reorganización de la zona informática		
	Adquisición de nuevo material informático: ordenadores, impresoras para los alumnos, etc.	Comisión de biblioteca	
	Reorganización de la zona de audiovisuales		
	Creación de una zona de audiovisuales	Coordinadora/ Equipo	1º trimestre
	Adquisición o renovación del material audiovisual para la biblioteca.	Comisión de biblioteca	
	Reorganización de la zona de información		
	Utilización del monitor del hall para la información de la biblioteca.	Coordinadora/ Equipo	1º trimestre
	Ampliación de las zonas de información de la biblioteca	Coordinadora/ Equipo	1º trimestre
	Creación de una zona de lectura al aire libre		
	Adquisición de mobiliario de jardín para esta zona	Comisión de biblioteca	3º trimestre
	Organización de un servicio de guardia para atender a los alumnos en este espacio	Coordinadora/ Jefatura de estudios	3º trimestre
	Mejora de la señalización de la biblioteca		
	Elaboración de indicadores multilingües de acceso a la colección, planos y carteles donde se explique la organización del fondo.	Coordinadora/ Equipo	1º trimestre
	ACTUACIONES PARA MEJORAR LA VISIBILIDAD DE LA BIBLIOTECA		
	Mejorar la señalización de la biblioteca: revisar los carteles indicadores del exterior de la biblioteca.	Coordinadora/ Equipo	1º trimestre
	Visita guiada a la biblioteca para alumnos de 1º a 3º de ESO	Coordinadora/ Equipo	1º trimestre
	Actualización de la Guía de la biblioteca y creación de una Carta de servicios de la biblioteca.	Coordinadora/ Equipo	1º trimestre
	Participación de la biblioteca en las jornadas de puertas abiertas o la recepción de padres.	Coordinadora/ Equipo	1º trimestre
	Elaboración de boletines trimestrales	Coordinadora/ Equipo	A final de cada trimestre

OBJETIVOS	ACCIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
	Planteamiento de la creación de un plan de formación de usuarios en colaboración con la biblioteca pública y otras bibliotecas escolares	Coordinadora/ Equipo/ Asesores CPR	A lo largo del desarrollo del proyecto
	<i>ACCIONES PARA LA MEJORA DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS DOCUMENTALES</i>		
	Localización y control de los recursos del centro:		
	Localizar todos los documentos del centro dispersos en departamentos, aulas, etc.	Coordinadora/ Equipo/ Jefes de Departamento	A lo largo del desarrollo del proyecto
	Trasladar los documentos que no estén catalogados a la BE para su registro y catalogación.	Coordinadora/ Equipo	A lo largo del desarrollo del proyecto
	Devolver los documentos a sus dependencias.	Coordinadora/ Equipo	A lo largo del desarrollo del proyecto
	Elaborar pautas de coordinación para el seguimiento de los fondos, la adquisición y el resto de los trabajos técnicos, así como para la política de préstamos o programación de actividades.	Coordinadora/ Equipo / Jefes de Departamento	A lo largo del desarrollo del proyecto
	Libre acceso		
	Renovar la señalización	Coordinadora/ Equipo	1º trimestre
	Análisis de las características del fondo:		
	Comprobar el número de obras de ficción y de información del fondo bibliotecario.	Coordinadora/ Equipo	1º/2º trimestre
	Comprobar si los porcentajes recomendados se cumplen.	Coordinadora/ Equipo	1º/2º trimestre
	Efectuar las correcciones necesarias por la vía del expurgo o la adquisición de nuevo material.	Coordinadora/ Equipo/ Comisión de biblioteca	1º/2º trimestre
	Actualización del fondo:		
	Crear una comisión de biblioteca para la actualización del fondo.	Coordinadora	1º/2º trimestre
	Recopilar información para facilitar la selección procedente del análisis de las características del fondo y de las distintas fuentes de información.	Coordinadora/ Equipo	1º/2º trimestre
	Facilitar un sistema de desideratas para alumnos y profesores.	Coordinadora/ Equipo	1º trimestre
	Compra de nuevos materiales.	Comisión de biblioteca	
	Expurgo de los materiales deteriorados o desfasados.	Coordinadora/ Equipo	A lo largo del desarrollo del proyecto
	Organización de los materiales y su colocación en estanterías		
	Obras de información: reorganizar los materiales con la nueva disposición de las estanterías.	Coordinadora/ Equipo	1º trimestre
	Catalogación		
	Continuar la catalogación de los nuevos documentos con ABIES.	Coordinadora/ Equipo	A lo largo del desarrollo del proyecto
	Establecer un calendario para catalogar todos los fondos repartidos en los departamentos.	Coordinadora/ Equipo	1º trimestre

OBJETIVOS	ACCIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
	<i>ACCIONES PARA LA MEJORA DEL PRÉSTAMO</i>		
	Incluir en el sistema de préstamo los materiales audiovisuales y otros soportes de los que disponga la biblioteca	Coordinadora/ Equipo	1º trimestre
	<i>ACCIONES PARA LA MEJORA DE LA ATENCIÓN A USUARIOS</i>		
	Análisis de necesidades y oferta de servicios		
	Realizar una encuesta entre los usuarios de la biblioteca escolar.	Coordinadora/ Equipo	1º trimestre
	Recopilar la información sobre las necesidades de los distintos usuarios en las reuniones de la CCP, Consejo Escolar, reuniones de tutores, reuniones con padres, etc.	Coordinadora/ Equipo	1º/2º trimestre
	Adecuar los servicios a las necesidades en la medida de lo posible.	Coordinadora/ Equipo	A lo largo del desarrollo del proyecto
	Atención a usuarios		
	Elaboración y puesta en marcha de una encuesta para detectar las necesidades de los usuarios, los usos de la biblioteca, los usos de la biblioteca por parte del profesorado y el alumnado y el grado de satisfacción con el funcionamiento de la biblioteca.	Coordinadora/ Equipo	1º trimestre
	<i>ACCIONES PARA LA MEJORA DEL APOYO AL CURRÍCULO</i>		
	Organizar exposiciones de materiales en función de un determinado centro de interés o temas a demanda del profesorado o por iniciativa propia	Coordinadora/ Equipo/ Departamentos	A demanda del profesorado
	Elaborar un listado de recursos impresos o electrónicos relacionados con un tema determinado.	Coordinadora/ Equipo/ Departamentos	A demanda del profesorado
	Seleccionar fuentes informativas apropiadas para el tratamiento de los contenidos de una materia concreta.	Coordinadora/ Equipo/ Departamentos	A demanda del profesorado
	Prestar orientación y ayuda particular a los profesores para completar informaciones o enriquecer secuencias didácticas específicas.	Coordinadora/ Equipo	A demanda del profesorado
	Acompañar en la búsqueda de información al alumnado que lo precise.	Coordinadora/ Equipo	A lo largo del desarrollo del proyecto
	Intervenir, a demanda del profesorado, en acciones concretas de enseñanza.	Coordinadora/ Equipo	A demanda del profesorado
	<i>ACCIONES PARA LA MEJORA DE LA COORDINACIÓN PEDAGÓGICA</i>		
	Animar a la comunidad educativa a que incorporen la biblioteca a sus actividades y programas.	Coordinadora/ Equipo	1º trimestre
	Incluir la biblioteca en el orden del día de las reuniones de los órganos de gestión del centro.	Coordinadora / Equipo	1º trimestre
	Colaborar con el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares para la organización conjunta de actividades y para la participación de la biblioteca en los diversos proyectos del centro.	Coordinadora	A lo largo del desarrollo del proyecto
	Presentar tanto la programación como la memoria anual de actuación en las reuniones de los órganos gestores del centro.	Coordinadora	Al principio y final de cada curso
OBJETIVOS PEDAGÓGICOS			

OBJETIVOS	ACCIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
	<i>ACCIONES PARA LA MEJORA DE LA COMPETENCIA EN LECTURA Y ESCRITURA</i>		
	Plan de lectura del centro: Lecturas a la carta		
	Crear la figura del Coordinador de Lectura del centro.	Coordinadora /Jefatura	Pendiente de aprobación
	Informar al Claustro de profesores sobre el Plan de lectura y buscar la mayor participación e implicación posible.	Coordinador de lectura /Equipo	Pendiente de aprobación
	Elaborar la documentación necesaria acerca de la Carta de lecturas	Coordinador de lectura /Equipo	Pendiente de aprobación
	Facilitar la información y documentación necesaria para cada una de las Cartas.	Coordinador de lectura /Equipo	Pendiente de aprobación
	Facilitar la elaboración de material de evaluación para cada una de las Cartas	Coordinador de lectura /Equipo	Pendiente de aprobación
	Actividades de animación a la lectura		
	Formación de usuarios	Coordinadora /Equipo	Octubre
	Miedoteca	Coordinadora /Equipo	Noviembre
	Feria del Libro	Coordinadora /Equipo	Diciembre
	Enamórate de, en, con... la biblioteca	Coordinadora /Equipo	Febrero
	Mujer tenías que ser	Coordinadora /Equipo	Marzo
	Día del Libro	Coordinadora /Equipo	Abril
	A de asesinato, B de biblioteca	Coordinadora /Equipo	Mayo
	Afinidades electivas	Coordinadora /Equipo	Octubre
	Club de lectura	Coordinadora /Equipo	Inicio: octubre
	Déjate oír: lectura en voz alta	Coordinadora /Equipo	Inicio: octubre
	Prohibido leer	Coordinadora /Equipo	Mayo- Junio
	Libros sin receta	Coordinadora /Equipo	Mayo- Junio
	Poetry 180	Coordinadora /Equipo	Octubre
	Pasapalabra	Coordinadora /Equipo	A lo largo del curso
	Estamos rodeados de bibliotecas	Coordinadora /Equipo	A lo largo del desarrollo del proyecto
	Proyecto Cicerón	Coordinadora /Equipo	A lo largo del desarrollo del proyecto
	Proyecto Alumnos periodistas	Coordinadora /Equipo	A lo largo del desarrollo del proyecto
	Chicos-libro / Chicas-libro: chicos libres.	Coordinadora /Equipo	A lo largo del desarrollo del proyecto
	<i>ACCIONES PARA LA MEJORA DE LA COMPETENCIA DIGITAL, EN INFORMACIÓN Y PARA APRENDER A APRENDER</i>		

OBJETIVOS	ACCIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
	Disponer los recursos de forma efectiva para favorecer la consulta y la investigación.	Coordinadora /Equipo	A lo largo del desarrollo del proyecto
	Orientar en la utilización de estos recursos	Coordinadora /Equipo	A lo largo del desarrollo del proyecto
	Diseñar, junto con el profesorado implicado, programas de formación en la búsqueda, selección y uso de las fuentes informativas y el trabajo documental.	Coordinadora /Equipo	A lo largo del desarrollo del proyecto
	Apoyar propuestas de proyectos interdisciplinares que favorezcan el uso de los recursos informativos y la elaboración de trabajos de investigación documental.	Coordinadora /Equipo	A lo largo del desarrollo del proyecto
	Ayudar al profesorado a que desde sus respectivas materias refuerce estos aprendizajes.	Coordinadora /Equipo	A lo largo del desarrollo del proyecto
	<i>ACCIONES PARA LA MEJORA DE LA IMPLICACIÓN DE LA BIBLIOTECA EN PROYECTOS DEL CENTRO</i>		
	Ofrecer la colaboración de la biblioteca en los distintos proyectos del centro.	Coordinadora /Equipo	A lo largo del desarrollo del proyecto
	Disponer de la documentación y recursos necesarios para la óptima implementación de los programas del centro	Coordinadora /Equipo	A lo largo del desarrollo del proyecto
	Generar actividades para el alumnado, el profesorado y los padres que tengan que ver con determinados aspectos de los proyectos susceptibles de divulgación y fomento de la participación	Coordinadora /Equipo	A lo largo del desarrollo del proyecto
	Incorporar a los fondos bibliotecarios aquellos documentos relacionados con los ámbitos de trabajo de los proyectos susceptibles de divulgación y fomento de la participación	Coordinadora /Equipo	A lo largo del desarrollo del proyecto
	Incorporar a los fondos bibliotecarios aquellos documentos relacionados con los ámbitos de trabajo de los proyectos y para intervenir de forma transversal en la difusión, conocimiento y dinamización de los mismos.	Coordinadora /Equipo	A lo largo del desarrollo del proyecto
	Ofrecer la biblioteca como espacio de encuentro y de conexión de la innovación educativa y la dinámica del centro.	Coordinadora /Equipo	A lo largo del desarrollo del proyecto
SOCIALES	<i>ACCIONES PARA LA MEJORA DE LA IMPLICACIÓN DE LA BIBLIOTECA EN EL ENTORNO</i>		
	Relacionar la biblioteca con el entorno social y cultural	Coordinadora /Equipo	
	Integrar la biblioteca dentro del programa de Bibliotecas Escolares del Departamento de Educación	Coordinadora /Equipo	1º /2º trimestre
	Incorporarse a una red de bibliotecas escolares para facilitar la cooperación entre las bibliotecas escolares de distintos centros.	Coordinadora /Equipo	1º/2º trimestre
	Incorporar la biblioteca a una comunidad virtual de profesores y bibliotecarios relacionados desde distintos campos con las bibliotecas escolares.	Coordinadora /Equipo	1º/2º trimestre
	Creación de un blog, inserto en la página web del centro, para informar sobre nuestra biblioteca y facilitar la interacción entre la biblioteca y los usuarios.	Coordinadora	1º/2º trimestre

OBJETIVOS	ACCIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
	Establecer redes de contacto con las bibliotecas del barrio y con las otras bibliotecas de la ciudad, así como con instituciones culturales, públicas y privadas.	Coordinadora	1º/2º trimestre
	Organizar actividades en común.	Coordinadora / Equipo	A lo largo del desarrollo del proyecto
	Procurar informaciones y documentos que interesen a la comunidad educativa.	Coordinadora	1º/2º trimestre
	Iniciar los trámites para facilitar el préstamo interbibliotecario.	Coordinadora	1º/2º trimestre
	Extensión cultural		
	Convertir la biblioteca en un foco de dinamización cultural.	Coordinadora /Equipo	A lo largo del desarrollo del proyecto
	Abrir la biblioteca a todo tipo de actividades de extensión cultural.	Coordinadora /Equipo	A lo largo del desarrollo del proyecto
	Cooperar con otras entidades culturales: universidades, colegios profesionales, instituciones culturales, etc.	Coordinadora /Equipo	A lo largo del desarrollo del proyecto
	Difundir las actividades de la biblioteca en los distintos medios de información por medio de notas de prensa.	Coordinadora /Equipo	A lo largo del desarrollo del proyecto